

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

 9-13/PL-000001, Proyecto de Ley por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017

6

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

-	9-13/PNLP-000013, Proposición no de Ley relativa a la reducción de plantilla en la empresa General Dynamics Santa Bárbara Sistemas (Calificación favorable y admisión a trámite)	73
_	9-13/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a las medidas de estímulo al crecimiento económico, la creación de empleo y el apoyo a los emprendedores (Calificación favorable y admisión a trámite)	75
_	9-13/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al Plan Almonte Marismas (Calificación favorable y admisión a trámite)	78
_	9-13/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a la defensa de la construcción naval en la Bahía de Cádiz (Calificación favorable y admisión a trámite)	80

Núm.	178 IX LEGISLATURA 8	de marzo de 2013
_	9-13/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a la situación financiera de las raciones locales andaluzas (Calificación favorable y admisión a trámite)	corpo- 82
MOCI	ÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN	
-	9-13/M-000002, Moción relativa a la política general en materia de apoyo y fomento o bajo autónomo (Calificación favorable y admisión a trámite)	del tra- 84
	CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRA	CIÓN
INTEI	RPELACIÓN	
-	9-13/I-000005, Interpelación relativa a la evaluación educativa (Calificación favor admisión a trámite)	rable y 87
-	9-13/I-000006, Interpelación relativa a la política general en materia de personas co capacidad (Calificación favorable y admisión a trámite)	on dis- 88
PREC	GUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO	
-	9-13/POP-000081, Pregunta relativa a los centros de atención infantil temprana (CA la provincia de Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	AIT) de 89
_	9-13/POP-000082, Pregunta relativa a la regeneración democrática en And (Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento Cámara)	
-	9-13/POP-000083, Pregunta relativa a la repercusión de la huelga de Iberia para el to (Calificación favorable y admisión a trámite)	urismo 92
-	9-13/POP-000084, Pregunta relativa a las previsiones de la Junta de Andalucía par colectivos de ex trabajadores de Santana (Calificación favorable y admisión a trámic	
-	9-13/POP-000085, Pregunta relativa a la celebración de la ITB de Berlín <i>(Calificac vorable y admisión a trámite)</i>	ión fa- 94
-	9-13/POP-000086, Pregunta relativa al Pacto Social por el Empleo <i>(Calificación fav. y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara)</i>	orable 95
-	9-13/POP-000087, Pregunta relativa a las incidencias de la reforma de la Administración local en las políticas de igualdad (Calificación favorable y admisión a trámite)	tración 96

Núm.	178 IX LEGISLATURA	8 de marzo de 2013
_	9-13/POP-000088, Pregunta relativa al Programa de Detección Precoz del cámama (Calificación favorable y admisión a trámite)	ncer de 97
-	9-13/POP-000089, Pregunta relativa a las ayudas sociales de carácter extraoro favor de los pensionistas en Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite	
-	9-13/POP-000090, Pregunta relativa a las obras para el abastecimiento de Condado de Huelva y el entorno de Doñana (Calificación favorable y admisión a t	•
-	9-13/POP-000091, Pregunta relativa a la evaluación de impacto de género Presupuestos de la Junta de Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámit	
-	9-13/POP-000092, Pregunta relativa a la planificación eléctrica en Andalucía (Cal favorable y admisión a trámite)	ificación 101
-	9-13/POP-000093, Pregunta relativa a los planes del Gobierno central con los aero andaluces (Calificación favorable y admisión a trámite)	opuertos 102
-	9-13/POP-000094, Pregunta relativa al proceso de escolarización del curso 20 (Calificación favorable y admisión a trámite)	13-2014 103
-	9-13/POP-000095, Pregunta relativa al cumplimiento de la medida de trabajos er cio de la comunidad en el sistema de justicia juvenil en Andalucía (Calificación fa y admisión a trámite)	
-	9-13/POP-000096, Pregunta relativa al Programa Ciudad Amable (Calificación fa y admisión a trámite)	avorable 105
_	9-13/POP-000097, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con las ciones locales de Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite por la vía de 162.1 del Reglamento de la Cámara)	•
_	9-13/POP-000098, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Centro de Alta Resol Especialidades (CARE) de Noreña, en Córdoba (Calificación favorable y admisión a	
-	9-13/POP-000099, Pregunta relativa a las conducciones de la presa de El Ande Huelva (Calificación favorable y admisión a trámite)	évalo de 108
-	9-13/POP-000100, Pregunta relativa al colector de aguas residuales del medio a (Calificación favorable y admisión a trámite)	Andarax 109
-	9-13/POP-000101, Pregunta relativa a los criterios de evaluación educativa (Cal favorable y admisión a trámite)	ificación 110
-	9-13/POP-000102, Pregunta relativa al retraso en los pagos por parte del Gobierr luz de la renta mínima de inserción (Calificación favorable y admisión a trámite)	no anda- 111

Núm.	178 IX LEGISLATURA	8 de marzo de 2013
_	9-13/POP-000103, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Jus Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite)	ticia de 112
-	9-13/POP-000104, Pregunta relativa a la participación de miembros del Gobierno a en las manifestaciones del 28 de febrero (Calificación favorable y admisión a trámi	
-	9-13/POP-000105, Pregunta relativa a las subvenciones a FOAM <i>(Calificación fa y admisión a trámite)</i>	vorable 114
-	9-13/POP-000106, Pregunta relativa a la recuperación de los fondos a ayudas socrales y a empresas del Programa 3.1.L (Calificación favorable y admisión a trámite	
-	9-13/POP-000108, Pregunta relativa al déficit de la RTVA en el ejercicio económic (Calificación favorable y admisión a trámite)	co 2012 116
-	9-13/POP-000110, Pregunta relativa a la paralización de la formación profesional empleo (Calificación favorable y admisión a trámite)	para el 117
-	9-13/POP-000111, Pregunta relativa al endeudamiento público en el 2012 (Calif favorable y admisión a trámite)	ficación 118
SOLI	CITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO	
-	9-13/APP-000029, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacie Administración Pública ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el de 2012 y previsiones para el 2013 (Calificación favorable y admisión a trámite)	•
-	9-13/APP-000030, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las medidas del Gobierno andaluz de al alumnado no universitario y sus familias (Calificación favorable y admisión a trán	e apoyo
-	9-13/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el P la Cámara, a fin de informar sobre las medidas del Gobierno andaluz de apoyo al a do no universitario y sus familias (Calificación favorable y admisión a trámite)	
-	9-13/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante e de la Cámara, a fin de informar sobre los resultados del déficit público en Andaluc ejercicio 2012 y previsiones para 2013 (Calificación favorable y admisión a trámite)	ía en el
-	9-13/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante e de la Cámara, a fin de informar sobre las responsabilidades políticas que va a as Gobierno andaluz en relación a las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados	sumir el

lúm.	178	IX LEGISLATURA	8 de marzo de 2013
	pedientes de regulación de e	empleo y a empresas en crisis otorgadas p	or la Administración
	•	amparo del Programa 3.1.L <i>(Calificación fa</i>	
		amparo dei Frograma 5. T.L (Camicación la	•
	a trámite)		122
_	9-13/APP-000042, Solicitud	de comparecencia del Consejo de Gobi	ierno ante el Pleno
	de la Cámara, a fin de info	rmar sobre el cumplimiento del objetivo d	e déficit público en
	Andalucía en el año 2012 y s	sus repercusiones (Calificación favorable y	admisión a trámite) 123

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000001, Proyecto de Ley por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Envío a la Comisión de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

Apertura del plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación, para la presentación de enmiendas a la totalidad

Orden de publicación de 6 de marzo de 2013

PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTADÍSTICO Y CARTOGRÁFICO DE ANDALUCÍA 2013-2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

La estadística y la cartografía regional tienen un papel insustituible en la consolidación de la sociedad de la información, proporcionando una información desagregada que resulta imprescindible para la Administración Pública, los agentes económicos y sociales y para la ciudadanía en general. En este sentido, la disponibilidad de datos estadísticos y cartográficos se encuentra entre las necesidades centrales en la nueva sociedad del conocimiento. La integración de los datos estadísticos con los espaciales refuerza además el valor de ambos, enriqueciéndolos mutuamente y abriendo nuevas posibilidades de utilización; de tal forma que la estadística demanda la territorialización de la información, al tiempo que la cartografía ha ampliado su alcance hacia el nuevo concepto de datos espaciales, que implica la incorporación de información georreferenciada de origen estadístico.

La estadística y la cartografía se ocupan de la producción, gestión y difusión de información procedente del sector público y privado, constituyendo un elemento crucial hoy en día en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Además de prestar servicios públicos cada vez más avanzados, la estadística y la cartografía han de servir también para crear riqueza por parte de la sociedad. A partir de la información pública, la sociedad debe ser capaz de generar procesos que conviertan la información en conocimiento y, consecuentemente, generen nuevos productos de valor añadido.

En la Administración de la Junta de Andalucía las actividades estadísticas y cartográficas, en tanto que actividades transversales, se han llevado a cabo mediante modelos de funcionamiento descentralizados y

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

coordinados, que han venido demostrando su eficacia para aumentar la disponibilidad y fomentar el uso de esta información, tanto para la propia gestión pública como para ponerla a disposición de la ciudadanía.

El desarrollo del Estatuto de Autonomía para Andalucía propició la creación en el año 1990 del Instituto de Estadística de Andalucía, como un organismo autónomo para la coordinación y producción de la estadística oficial. En el año 1993 se creó el Instituto de Cartografía de Andalucía, asignándosele las funciones de programación y elaboración de la cartografía básica y derivada, así como la coordinación y normalización de la cartografía temática y de las bases de datos geográficos.

El Instituto de Estadística de Andalucía desarrolló en nuestra Comunidad Autónoma un Sistema Estadístico oficial de carácter descentralizado, definido en la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, compuesto por el Instituto de Estadística de Andalucía, la Comisión Interdepartamental de Estadística, las Comisiones Estadísticas de las Consejerías, la Comisión Técnica Estadística, el Consejo Andaluz de Estadística y las distintas Unidades Estadísticas de las Consejerías y en su caso de las Agencias Administrativas y demás entidades públicas adscritas a las mismas y los puntos de información estadística de Andalucía. Por su parte, el artículo 6.2 del Decreto 141/2006, de 18 de julio, por el que se ordena la actividad cartográfica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableció un modelo de organización muy similar para el Sistema Cartográfico de Andalucía compuesto por: el Instituto de Cartografía de Andalucía y las Unidades Cartográficas y de producción cartográfica que existan en la Administración de la Junta de Andalucía, así como por el Consejo de Cartografía de Andalucía y la Comisión de Cartografía de Andalucía.

En desarrollo de estas normas se han aprobado cuatro planes en materia estadística, el último correspondiente al periodo 2007-2012, aprobado por la Ley 4/2007, de 4 de abril, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Plan Estadístico de Andalucía 2007-2010 y ampliada su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012, por la disposición final primera de la Ley 11/2010, de 3 de diciembre, de medidas fiscales para la reducción del déficit público y para la sostenibilidad; y uno en materia cartográfica, el Plan Cartográfico de Andalucía 2009-2012, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 16 de septiembre de 2008. La actividad desarrollada y la experiencia acumulada han permitido la consolidación de los Sistemas Estadístico y Cartográfico, cuyos principales dinamizadores, coordinadores e impulsores han sido los respectivos Institutos. Además de disponer de una organización similar, ambos sistemas han llevado a cabo en los últimos años distintas líneas de aproximación, en consonancia con la progresiva confluencia antes señalada, alcanzándose hoy día un notable nivel de concordancia que ha hecho posible la integración de ambos Institutos en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

П

La citada Ley 4/1989, de 12 de diciembre, ha sido modificada a través de la disposición final sexta de la Ley 4/2011, de 6 de junio, de medidas para potenciar inversiones empresariales de interés estratégico para Andalucía y de simplificación, agilización administrativa y mejora de la regulación de actividades económicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dando lugar a una nueva forma de organización denominada Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Esta modificación de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, ha definido los órganos del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía: el Consejo Andaluz de Estadística y Cartográfica, la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, la Comisión Técnica Estadística y Cartográfica, el Instituto de Estadística y Cartográfica de Andalucía, las Comisiones Estadísticas y Cartográficas, así como las Unidades Estadísticas y Cartográficas de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, y, en su caso, de los organismos autónomos y demás entidades públicas a ellas adscritos, y los puntos de información estadístico-cartográficos de Andalucía. Asimismo la nueva disposición adicional tercera de la citada Ley unifica los instrumentos de planificación estadística y cartográfica pasarán a ser sustituidas por el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía y sus programas anuales.

Para la consolidación del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía es preciso que todos sus integrantes actúen de forma coordinada, coherente y colaborativa, por lo que los instrumentos de planificación deben aportar un marco común de actuación. El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013- 2017 que se aprueba mediante la presente Ley contribuye a reforzar esta estrategia de confluencia entre los datos cartográficos y los estadísticos mediante un tratamiento conjunto de ambos tipos de información, con la finalidad de conseguir que la cartografía se alimente de fuentes estadísticas y que las estadísticas avancen en su georreferenciación. Este Plan marca por tanto unas líneas de trabajo innovadoras, en las cuales la comunidad andaluza ha decidido adoptar una posición pionera.

En materia de información ambiental el Decreto 347/2011, de 22 de noviembre, por el que se regula la estructura y funcionamiento de la Red de Información Ambiental de Andalucía y el acceso a la Información ambiental establece entre sus principios el de coordinación con el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Ш

Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el artículo 76.3 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la competencia exclusiva sobre estadística para fines de la Comunidad, la planificación estadística, la creación, la gestión y organización de un sistema estadístico propio. En desarrollo de esta competencia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, este Plan debe aprobarse mediante Ley y constituye el marco obligado para el desarrollo de la actividad estadística y cartográfica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El presente Plan sigue un modelo mixto de planificación por objetivos generales y específicos y enumeración de actividades. Los objetivos se organizan en una estructura que va de lo global a lo concreto, en aras de facilitar al máximo la comprensión y el desarrollo de los fines que se establecen en el Plan Estadístico y Cartográfico, favoreciendo así tanto el debate previo sobre sus fines, como la evaluación posterior de sus resultados. Por ello, cada uno de los objetivos específicos se concreta en necesidades de información que es preciso satisfacer. A su vez, estas necesidades se atienden mediante las actividades recogidas en el Anejo II que serán desarrolladas en los programas anuales.

El Plan marca igualmente cuatro ejes transversales que, al ser incorporados como orientación metodológica en el diseño y ejecución de las actividades, contribuyen a orientarlas hacia la satisfacción de las necesidades de información y a monitorizar los resultados. Estos ejes transversales se refieren a la cohesión,

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

la sostenibilidad, la innovación y el género y se establecen con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de los fenómenos que caracterizan la realidad de Andalucía. Este carácter transversal introduce una nueva dimensión en la práctica estadística y cartográfica, integrando la medición de la cohesión económica, social y territorial, la sostenibilidad en sus distintas vertientes, la contribución de la información estadística y cartográfica a la innovación y la consideración de la perspectiva de género.

El Plan ordena las actividades estadísticas y cartográficas atendiendo al ciclo de vida completo de la información a partir de cuyas fases se estructura su contenido. El Plan se articula en nueve títulos. Tras las disposiciones generales, el título segundo establece los objetivos generales y específicos, las necesidades de información, las actividades estadísticas y cartográficas y los ejes transversales. El título tercero se dedica a la clasificación de las actividades. Los títulos cuarto a octavo desarrollan las estrategias definidas en el artículo 8. Así, el título cuarto, corresponde a las fuentes, registros administrativos y los sistemas de información; el quinto, a la normalización y los procedimientos para garantizar la calidad de la información; el sexto, a la difusión, acceso y reutilización de la información; el séptimo, a la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación en materia de estadística y cartografía, y el octavo, a la coordinación y cooperación institucional. Y el noveno, a los mecanismos de desarrollo y evaluación del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

Por último, para facilitar la gestión de las actividades estadísticas y cartográficas en el ámbito de las Consejerías, se posibilita que pueda existir más de una unidad estadística y cartográfica en cada Consejería.

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto y carácter del Plan.

- **1.** El objeto de la presente Ley es regular y aprobar el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, instrumento de ordenación y planificación de la actividad estadística y cartográfica de la Comunidad Autónoma para sus propios fines.
 - 2. Este Plan es obligatorio para la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.
- **3.** Constituye, asimismo, el marco de colaboración institucional de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus entidades instrumentales con las distintas entidades y entes públicos, para aprovechar al máximo la información disponible, evitando duplicidades y favoreciendo su accesibilidad y reutilización por parte de la sociedad.

Artículo 2. Principios del Plan.

El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, organizado según el modelo de descentralización y responsabilidad en el ejercicio de las competencias propias con relación a la información, actuará a efectos de la ejecución del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 conforme a los siguientes principios:

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

- *a)* Coordinación. La planificación constituye el principal instrumento para la coordinación, y en su desarrollo y aplicación el Plan prevé mecanismos operativos para garantizar una actuación coordinada orientada a la consolidación del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.
- b) Cooperación. El Plan prevé para su desarrollo la cooperación y colaboración mutua entre las distintas Administraciones que, en el ejercicio de sus respectivas competencias, son necesarias para lograr sus objetivos comunes.
- c) Participación. El proceso previsto para el seguimiento, desarrollo y ejecución del Plan implica la participación de cuantos agentes contribuyen a la producción y utilización de la información estadística y cartográfica.
- d) Rigor técnico. El Plan contiene las medidas necesarias para asegurar que la gestión del ciclo de vida de la información estadística y cartográfica ofrezca los niveles de calidad adecuados y para que dicha información, puesta a disposición de la sociedad, esté acompañada de la documentación técnica oportuna que muestre la metodología utilizada.
- e) Eficacia y eficiencia. El Plan adopta como criterio rector para la realización de las actividades estadísticas y cartográficas la eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos, disponiendo medidas para garantizar que los procesos de producción de datos se realicen una sola vez y que sus resultados sean integrables, a fin de generar información con valor añadido.
- f) Difusión. El Plan contiene medidas para que la información estadística y cartográfica esté disponible para la ciudadanía mediante los soportes tecnológicos que permitan su mejor difusión y disponibilidad, así como que las condiciones de adquisición y uso sean públicas, y favorezcan la reutilización de la información.
- g) Servicio público. Las actuaciones previstas en el presente Plan tendrán la consideración de servicio público a la ciudadanía andaluza.
- h) Seguridad en el almacenamiento y transmisión de la información. En la ejecución del Plan se deberá garantizar la confidencialidad de los datos recogidos para el desarrollo de actividades así como que la transmisión de información sometida a secreto estadístico se realizará sólo entre órganos del Sistema Estadístico y Cartográfico y para fines estadísticos.

Artículo 3. Ámbito del Plan.

- 1. El ámbito del Plan es el de la actividad estadística y cartográfica, entendida como:
- a) Actividad estadística: la recopilación, obtención, tratamiento y conservación de datos cualitativos y cuantitativos para elaborar estadísticas, así como la publicación y difusión de estos datos.
- b) Actividad cartográfica: cada una de las acciones que promuevan o faciliten el diseño, la elaboración, el mantenimiento, la difusión y el uso de la cartografía, definida ésta como el conjunto de técnicas para la modelización de la superficie terrestre por medio de datos georreferenciados susceptibles de representación gráfica.
- 2. Asimismo, se incluye en el ámbito del Plan aquellas otras actividades de carácter instrumental, como las de coordinación, programación, innovación o formación, necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades estadísticas y cartográficas, considerando el ciclo de vida completo de la información.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

TÍTULO II

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN

Artículo 4. Objetivos generales del Plan.

- El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 tiene los siguientes objetivos generales:
- a) Producir la información estadística y cartográfica requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía.
- b) Difundir los datos estadísticos y cartográficos como información útil y reutilizable para la toma de decisiones por la sociedad andaluza.
- c) Aprovechar el potencial que genera la integración de la información estadística y cartográfica para contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Artículo 5. Objetivos específicos del Plan.

El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 tiene como objetivos específicos suministrar información estadística y cartográfica sobre:

- 1. La población, las familias y los hogares.
- 2. Las condiciones de vida y bienestar de la población en relación con los servicios básicos (educación, salud, acción social) y otros servicios públicos.
 - 3. El uso del tiempo: pautas de ocio, participación social, actividades culturales y deportivas.
 - 4. El mercado de trabajo.
 - 5. La actividad económica y el tejido empresarial.
 - 6. Las viviendas y las edificaciones.
 - 7. El transporte y la movilidad.
 - 8. La investigación, desarrollo e innovación y la sociedad de la información.
 - 9. El funcionamiento y la evaluación de la administración y los servicios públicos.
 - 10. Los recursos naturales y el medio ambiente.
 - 11. El territorio.

Artículo 6. Necesidades de información.

- 1. El conjunto de actividades previstas por el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 se orienta hacia la satisfacción de las necesidades de información recogidas en el Anejo I, en el cual cada objetivo específico del artículo 5 se pone en relación con las necesidades concretas de información que es preciso atender para la consecución del mismo.
- 2. Las necesidades de información del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 podrán ser ampliadas a través de los programas estadísticos y cartográficos anuales, en casos justificados que respondan a un interés general, prioritario y sobrevenido.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 7. Ejes transversales del Plan.

- 1. Al conjunto de necesidades de información que configuran el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 se añaden cuatro ejes transversales que serán considerados en cada una de las actividades estadísticas y cartográficas para dar respuesta a las citadas necesidades de información, salvo que su propia naturaleza lo excluya.
- **2.** Los ejes transversales del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, junto a los objetivos que persiguen, son los siguientes:
- a) Cohesión: Contribuir a que la información estadística y cartográfica permita la medición de los efectos de las políticas públicas sobre la cohesión económica, social y territorial.
- b) Sostenibilidad: Avanzar en la integración de la información sectorial de manera que puedan medirse los efectos de las diversas actuaciones públicas y privadas sobre el resto de las áreas de actividad, sobre el conjunto de la sociedad y sobre el medio ambiente, de forma que la estadística y cartografía pública permitan medir el grado de desarrollo sostenible.
- c) Innovación: Suministrar la información estadística y cartográfica necesaria para obtener, para el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, los indicadores europeos de innovación en las dimensiones relativas a los factores que posibilitan la innovación, las actividades y los productos de la innovación.
- d) Género: Incorporar la perspectiva de género de manera sistemática a la totalidad de las actividades mediante la incorporación de la variable sexo de forma transversal avanzando en la incorporación de nuevas estrategias que permitan mejorar su medición.
- **3.** En los programas estadísticos y cartográficos anuales se señalará, para cada una de las actividades estadísticas y cartográficas programadas, la pertinencia, en su caso, de cada uno de estos ejes transversales.

Artículo 8. Estrategias.

Las estrategias de desarrollo del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para la consecución de sus objetivos son:

- a) El aprovechamiento de las fuentes, registros e infraestructuras de información.
- b) La normalización y garantía de la calidad.
- c) La difusión, acceso y reutilización de la información.
- d) La investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación.
- e) La coordinación y la cooperación.

TÍTULO III

ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS Y CARTOGRÁFICAS

Artículo 9. Clasificación de las actividades del Plan.

1. Para la consecución de los objetivos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, las actividades estadísticas y cartográficas que se desarrollen en el marco del mismo tendrán por finalidad atender las necesidades de información referidas en el Anejo I.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

- **2.** A los efectos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, las actividades estadísticas y cartográficas se clasifican, en función de su etapa de desarrollo, en:
 - a) Proyectos.
 - b) Operaciones.
- **3.** A los efectos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, las actividades estadísticas y cartográficas se clasifican, en función de su objeto, en:
 - a) Actividades de producción.
 - b) Actividades de difusión.
 - c) Actividades de soporte.
- **4.** Las actividades estadísticas y cartográficas se estructuran en áreas y subáreas temáticas, así como en función de las Consejerías u organismos responsables de llevarlas a cabo. La relación de actividades estadísticas y cartográficas, su clasificación, así como su adscripción temática y orgánica, figuran en el Anejo II.

Artículo 10. Proyectos.

- **1.** Se entenderá por proyecto aquella actividad que tenga por finalidad desarrollar la fase inicial del proceso que conduce a la implantación de una operación estadística y cartográfica.
- 2. Los proyectos deberán contar con una memoria técnica que describa su finalidad, los resultados esperados, la metodología que se seguirá para alcanzarlos y su cronograma.

Artículo 11. Operaciones.

- **1.** Se entenderá por operación aquella actividad que cumpla con todos los requisitos necesarios para garantizar su viabilidad, continuidad y calidad.
- 2. Las operaciones deberán contar con una memoria técnica que contenga, al menos: la finalidad, los objetivos en relación con los del Plan, la integración, en su caso, de los ejes transversales del Plan, metodología con referencia a las normas técnicas de aplicación, recursos y cronograma.
- **3.** Las operaciones de producción y de difusión deberán contar con un compromiso de difusión de resultados de acuerdo con el calendario de difusión del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Artículo 12. Actividades de producción.

Se entenderá por actividad de producción aquella destinada a la obtención de información que reúna las condiciones de pertinencia, en el sentido de que sus objetivos den respuesta a algunas de las necesidades de información del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

Artículo 13. Actividades de difusión.

Se entenderá por actividad de difusión aquella cuya finalidad sea el diseño e implantación de estrategias, servicios y productos destinados a facilitar el acceso y reutilización de los resultados estadísticos y cartográficos que se obtengan en el desarrollo del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 14. Actividades de soporte.

Se entenderá por actividad de soporte aquella que tenga carácter instrumental y cuya finalidad sea el desarrollo y la implantación de las infraestructuras, herramientas y metodologías precisas para la consecución de los objetivos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

TÍTULO IV

FUENTES, REGISTROS E INFRAESTRUCTURAS DE INFORMACIÓN

Artículo 15. Aprovechamiento de las fuentes, registros administrativos y sistemas de información.

Las fuentes, registros administrativos y sistemas de información de la Junta de Andalucía serán utilizados en la producción de datos estadísticos y cartográficos, para lo cual se garantizará la explotación e integración de sus datos a dichos efectos y se promocionará su uso por el resto de entidades y órganos del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Artículo 16. Inventario de fuentes, registros administrativos y sistemas de información.

El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, coordinado con la estrategia pública digital, mantendrá actualizado un inventario de fuentes, registros administrativos y sistemas de información de titularidad autonómica susceptibles de explotación estadística o cartográfica.

Artículo 17. Ámbitos prioritarios de actuación e infraestructuras de información.

- **1.** Los ámbitos de actuación prioritarios para el fomento del aprovechamiento estadístico y cartográfico de las fuentes, registros administrativos y sistemas de información de la Junta de Andalucía, así como las infraestructuras de información básicas para su explotación serán los siguientes:
- a) El territorio, mediante un sistema de información geoestadístico de Andalucía que integre la Red Andaluza de Posicionamiento respecto al marco geodésico, el Sistema de Gestión de Entidades Territoriales de Andalucía para direcciones postales y los límites político-administrativos.

Para garantizar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Entidades Territoriales de Andalucía, los ayuntamientos comunicarán al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía las altas, las bajas y las modificaciones de las nomenclaturas de las vías públicas y la numeración de los edificios. Estas notificaciones se realizarán utilizando los instrumentos de administración electrónica que, al efecto, ponga a disposición de los ayuntamientos la Junta de Andalucía.

b) La población, mediante la Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía, que integrará las fuentes con información relativa a personas.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

- c) La actividad económica, mediante el Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía, que integrará las fuentes sectoriales, catastrales, fiscales y de la Seguridad Social.
- d) Los servicios públicos, mediante un inventario de los equipamientos y servicios públicos tales como los de carácter sanitario, educativo, cultural, deportivo, de empleo, social, medioambiental o local.
- **2.** Los registros, redes y sistemas enumerados en el apartado anterior tendrán la consideración de infraestructuras básicas del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, integran la información estadística y cartográfica y serán objeto de actividades de soporte.

Artículo 18. Integración e interoperabilidad.

- 1. Con la finalidad de asegurar la comparabilidad y facilitar la integración de las fuentes, los registros administrativos y los sistemas de información, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía elaborará y publicará las reglas para la normalización en la codificación de variables, siguiendo estándares nacionales e internacionales, de acuerdo con el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas, los reglamentos de desarrollo de la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea (Inspire) y el Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- 2. A estos efectos, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía informará preceptivamente los proyectos de normas por las que se creen, modifiquen o supriman registros administrativos en lo relativo a su aprovechamiento estadístico y cartográfico. Así mismo, las Unidades Estadísticas y Cartográficas participarán en el análisis, diseño e implantación de los sistemas de información departamentales.

Artículo 19. Suministro de información.

- **1.** De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, será obligatorio suministrar la información necesaria para las actividades incluidas en el Plan Estadístico y Cartográfico 2013-2017.
- **2.** Sin perjuicio de lo anterior, será de aportación estrictamente voluntaria y, por tanto, sólo podrán requerirse previo consentimiento expreso de las personas interesadas, los datos susceptibles de revelar el origen étnico, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o ideológicas y, en general, cuantas circunstancias puedan afectar a la intimidad personal o familiar.

Artículo 20. Sujetos informantes.

- **1.** En las actividades estadísticas y cartográficas que figuran en el Anejo II de esta Ley se señalan los sujetos que deben suministrar la información necesaria para su realización.
- 2. Los requerimientos de información deberán ser cumplimentados en el plazo de un mes, desde la fecha de recepción de la solicitud, por las personas físicas y jurídicas y en el plazo de diez días por las administraciones públicas. No obstante, en los programas anuales podrán establecerse plazos distintos en función de la naturaleza de la actividad.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 21. Datos de origen administrativo.

Los órganos y entidades a los que el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 atribuye la realización de actividades estadísticas y cartográficas podrán acceder a las fuentes de datos administrativos que se encuentren en poder de la Administración de la Junta de Andalucía, de los organismos autónomos y demás entidades y empresas dependientes de las mismas, siempre que dichos datos sean necesarios para la elaboración de las actividades estadísticas y cartográficas que tengan encomendadas.

TÍTULO V

NORMALIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Artículo 22. Requisitos técnicos.

- **1.** Las actividades estadísticas y cartográficas que se realicen en el marco del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 tendrán como uno de sus principios orientadores el rigor técnico en la producción de datos, asegurando con carácter previo a la recogida de información que los procesos de trabajo se realizan conforme a metodologías fiables, estables, precisas, eficientes, contrastadas e innovadoras.
- 2. Las actividades estadísticas y cartográficas dispondrán de un diseño previo de las metodologías a aplicar para la recogida y explotación de la información que asegure, al menos, el cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos:
 - a) Georreferenciación de la información producida para asegurar su representación y análisis espacial.
 - b) Datación temporal de los datos que permita analizar la dinámica de los procesos.
 - c) Calidad de la información generada, evaluada por métodos explícitos.
 - d) Posibilidad de reutilización de la información por el conjunto de la sociedad.

Artículo 23. Normas técnicas.

- 1. En desarrollo del presente Plan, el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía se dotará de un sistema de normas técnicas como instrumento para asegurar el rigor técnico, la implantación de procesos de calidad, la transparencia y la simplificación de procesos y productos en las actividades estadísticas y cartográficas, siguiendo las normas y estándares que sean de aplicación.
- **2.** Las normas técnicas tendrán por objeto la determinación de los modelos, procesos, especificaciones metodológicas, productos, servicios o evaluación de la calidad, a los que deberá ajustarse la realización de actividades estadísticas y cartográficas de carácter oficial.
- **3.** Corresponde al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y a las Comisiones Estadísticas y Cartográficas la elaboración de las propuestas de normas técnicas en sus respectivos ámbitos competenciales.
- **4.** Corresponde a la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, previo informe del Consejo Andaluz de Estadística y Cartográfía, la aprobación de las normas técnicas.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 24. Dato único oficial.

A fin de asegurar que la producción de información estadística y cartográfica se realice de forma descentralizada, coordinada y no redundante, se adopta como criterio el que los datos se produzcan una sola vez y se mantengan por los organismos con mayor capacidad para asegurar su actualización. A estos efectos los programas anuales que desarrollen el presente Plan atribuirán a los órganos competentes la responsabilidad de la producción y mantenimiento de los datos pertinentes. Una vez garantizada la unicidad del dato, éste podrá ser utilizado por cualquiera de los integrantes del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Artículo 25. Evaluación y mejora de la calidad.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía incorporará procedimientos documentados y normalizados para garantizar la calidad, orientados a ofrecer productos y servicios con altos niveles de precisión, interoperabilidad y usabilidad, así como a la mejora de los mismos.
- 2. A dichos efectos, se implantarán procesos de evaluación de la calidad de la información mediante los correspondientes controles. Se entiende por control de calidad el conjunto de procedimientos establecidos para verificar que se alcanzan los niveles de calidad especificados en todas las fases del ciclo de vida de la información.
- **3.** Las actividades estadísticas y cartográficas deben asegurar que toda la información generada sea evaluada en relación a sus niveles de calidad y que esta evaluación sea documentada y difundida en forma de metadatos, como medio para que los usuarios conozcan sus posibilidades de explotación. Todos los productores de información están obligados a documentar los niveles de calidad alcanzados por sus datos.

TÍTULO VI

DIFUSIÓN, ACCESO Y REUTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Artículo 26. Principios y objetivos de la difusión.

- 1. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, en aplicación del principio de difusión y de servicio público, garantizará la difusión pública de toda la información que produzca, con el objetivo de facilitar su libre acceso y uso por parte de la Administración Pública, los agentes económicos y sociales y para la ciudadanía en general. A estos efectos, todas las actividades estadísticas y cartográficas definidas en este Plan y en los programas anuales incorporarán en sus memorias técnicas una previsión de los productos resultantes y sus medios de difusión.
- 2. Los productos de difusión realizados en el seno del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía realizarán un tratamiento conjunto e integrado de todos los tipos de información utilizada, interrelacionando la de carácter estadístico con la de naturaleza cartográfica.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 27. Canales e infraestructuras de difusión.

- 1. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía utilizará la mayor variedad de canales disponibles para difundir su información, incluyendo los portales web, las publicaciones digitales, las ediciones impresas, la atención presencial y los servicios para descarga de datos, dando preferencia a los medios telemáticos mediante servicios interoperables.
- 2. Para facilitar la estandarización, el intercambio, la integración y la accesibilidad a la información se dará prioridad a los medios que favorezcan la interoperabilidad de los datos, mediante la potenciación de los sistemas con arquitectura abierta y distribuida y siguiendo las normas de los organismos de estandarización, la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y la iniciativa andaluza sobre datos abiertos.
- **3.** Las infraestructuras de difusión que el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía mantendrá, de forma preferente, a efectos de facilitar el acceso a los datos, serán las siguientes:
 - a) Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía (IDEAndalucía)
 - b) Base de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
 - c) Sistema de Información Geoestadístico de Andalucía (SIGEA)
- **4.** Estas infraestructuras de difusión tendrán la consideración de infraestructuras básicas del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía y serán objeto de actividades de soporte.

Artículo 28. Calendario de difusión.

- 1. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía hará público un calendario de difusión de la información estadística y cartográfica disponible, mediante el procedimiento previsto en la Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Este calendario propiciará la mayor inmediatez posible en la difusión de los datos, pudiendo incorporar la publicación de datos provisionales.
- 2. Las memorias técnicas de los proyectos y de las operaciones incluirán una estimación de los plazos para la publicación de sus resultados y los mecanismos de evaluación de la adecuación de los plazos de difusión a las características del proceso de recogida de los datos y elaboración de la información estadística y cartográfica.

Artículo 29. Condiciones jurídicas de uso.

- 1. La información estadística y cartográfica de titularidad de la Junta de Andalucía se considera como propiedad intelectual del conjunto de la administración autonómica, por lo que se facilitará su uso compartido por todos sus departamentos.
- 2. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía dispondrá de modelos de licencias de uso que autoricen la reutilización de la información en condiciones no restrictivas permitiendo la copia, distribución y comunicación pública, así como la producción de obras derivadas, incluso con finalidad comercial, con la condición de citar la autoría. Estos modelos de licencias determinarán los usos permitidos y excluidos, los derechos reservados, la titularidad de los productos y servicios finales y las condiciones para su cesión.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

3. La aplicación de posibles restricciones al acceso público se atendrá exclusivamente a lo dispuesto en la legislación respectiva, con especial atención a la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente. Tales condiciones restrictivas al acceso se aplicarán sólo de forma limitada y justificada, exclusivamente, por los siguientes motivos:

- a) Protección de datos personales o comerciales.
- b) Secreto estadístico.
- c) Confidencialidad de procedimientos administrativos o judiciales.
- d) Protección del patrimonio ambiental y cultural.
- e) Seguridad pública.

Artículo 30. Reutilización de la información.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía favorecerá la reutilización de los datos, fomentando su incorporación por parte de terceros en procesos, productos y servicios de valor añadido, de conformidad con la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.
- 2. Con el fin de potenciar el desarrollo de un sector económico basado en la reutilización de la información pública, el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía apoyará las iniciativas en esta materia.
- **3.** La política de precios públicos se regirá por el principio de acceso libre y gratuito a los datos públicos previstos en las memorias técnicas definitorias de cada actividad. Los precios públicos de las publicaciones se regirán por el principio de repercusión de los costes de edición, reproducción y distribución, tendiéndose a no imputar la inversión realizada para la obtención de la información. Se podrán establecer precios por la prestación de servicios de explotación de datos, en atención a demandas específicas y previo presupuesto.

Artículo 31. Promoción del conocimiento y uso de la información.

- 1. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía documentará mediante metadatos las características técnicas de sus productos de información y difundirá públicamente mediante un catálogo telemático tal documentación. En el ámbito de la información cartográfica se mantendrá actualizado el Catálogo de Datos Espaciales de Andalucía, aplicando los estándares establecidos en desarrollo de la Directiva 2007/2/CE, de 14 de marzo, de la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España y del Esquema Nacional de Interoperabilidad.
- 2. El fomento de la utilización por el conjunto de la ciudadanía de la información estadística y cartográfica se propiciará mediante la promoción de su uso a través de actividades de difusión activa. En el periodo de vigencia del Plan se programarán cuantas acciones contribuyan a la extensión del uso de la información estadística y cartográfica así como su disponibilidad, valor y posibilidades de utilización, incluyendo jornadas, exposiciones, talleres, concursos, premios y publicaciones.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

3. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía realizará una evaluación y un seguimiento de los usos actuales y potenciales de la información difundida, con el fin de que los canales, infraestructuras, productos y servicios se orienten hacia las demandas del conjunto de sociedad. Este análisis sobre la utilización de la información estadística y cartográfica se realizará de forma anual y segmentada según los distintos perfiles de usuarios, diferenciando las administraciones públicas, las empresas, los investigadores, los docentes, los agentes económicos y sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía.

TÍTULO VII

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

Artículo 32. Fomento de la investigación, desarrollo e innovación.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía en el marco de las políticas de ciencia, tecnología e innovación fomentará la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en estadística y cartografía.
- 2. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía propiciará la participación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y de las Unidades Estadísticas y Cartográficas en los programas de investigación, desarrollo e innovación (en adelante I+D+i) autonómicos, nacionales e internacionales, en colaboración con los grupos de investigación.
- **3.** A los efectos de lo señalado en los apartados 1 y 2 del presente artículo, las líneas prioritarias de I+D+i en materia de estadística y cartografía en el periodo de vigencia del Plan serán todas aquellas que se alineen con las estrategias establecidas en el artículo 8 y que permitan mejorar la eficiencia para alcanzar los objetivos señalados en el artículo 5 del presente Plan.
- **4.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía propiciará la innovación en su seno mediante la adopción de las mejoras tecnológicas, metodológicas y organizativas que incrementen la eficacia y eficiencia de las actividades estadísticas y cartográficas.

Artículo 33. Apoyo a la I+D+i.

- 1. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía fomentará la utilización de la información generada por las actividades estadísticas y cartográficas por parte de los investigadores. Para ello el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía elaborará un protocolo que facilite el acceso a los datos por parte de los investigadores. En el caso de los datos amparados por el secreto estadístico el acceso deberá cumplir los requisitos que establece el artículo 25.3 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2. Para la mejora de los servicios que el Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía presta a los investigadores, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía utilizará el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA) para la identificación de nuevos ámbitos de colaboración con los grupos y centros de investigación.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 34. Contribución a la generación de valor añadido.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía fomentará las innovaciones en los procesos de generación de valor añadido basados en la reutilización de la información producida por las actividades estadísticas y cartográficas.
- 2. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía colaborará con los agentes económicos y sociales en la identificación de nuevos servicios al tejido empresarial andaluz derivados de la integración de la información estadística y cartográfica.

Artículo 35. Apoyo a la prestación de los servicios públicos.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía fomentará las innovaciones en el aprovechamiento de la información generada por las actividades estadísticas y cartográficas por parte de la Administración Pública y de las posibilidades derivadas de la integración de la información estadística y cartográfica, para la optimización de la prestación de los servicios públicos competencia de la Junta de Andalucía.
- 2. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y las Unidades Estadísticas y Cartográficas prestarán apoyo técnico a los órganos y unidades administrativas en los procesos de integración de la información estadística y cartográfica.

Artículo 36. Formación.

- **1.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, de forma coordinada con el Instituto Andaluz de Administración Pública, diseñará y desarrollará el conjunto de acciones formativas que garanticen que los profesionales del sistema puedan actualizar sus conocimientos de la forma requerida por el avance de los métodos y las técnicas estadísticas y cartográficas.
- **2.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía colaborará con las universidades andaluzas en identificar los avances en estadística y cartografía que pueden ser incorporados en las enseñanzas de grado, máster y doctorado.
- **3.** En el marco de la política de difusión se creará un repositorio de recursos formativos orientados a favorecer el aprovechamiento de la información estadística y cartográfica por parte de sus usuarios.

TÍTULO VIII

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

Artículo 37. Principio de coordinación.

El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía regirá sus actuaciones por el principio de coordinación, con el objetivo de que su estructura descentralizada mantenga procedimientos homogéneos, coherentes y compartidos.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 38. Grupos de trabajo y comisiones.

- 1. En el marco del desarrollo del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía propondrá a la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica y al Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía, respectivamente, la creación de grupos de trabajo o comisiones, de carácter técnico, que de manera prioritaria, se centrarán sobre las estrategias mencionadas en el artículo 8.
- 2. Las relaciones con las corporaciones locales serán objeto de una comisión en el Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía, donde se integrarán aquellas que participen en actividades estadísticas y cartográficas incluidas en los programas anuales.

Artículo 39. Cooperación institucional.

- 1. El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía mantendrá relaciones de cooperación con las restantes administraciones que gestionan información estadística y cartográfica, con el fin de establecer vías estables de colaboración que redunden en una mayor eficacia y economía en la gestión.
- **2.** El Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía desarrollará cuantas iniciativas y actuaciones contribuyan a reforzar los vínculos cooperativos entre las diferentes instituciones públicas. En el presente Plan tendrán especial prioridad las siguientes iniciativas:
- a) Cooperar con la Administración General del Estado, a través del Sistema Cartográfico Nacional y del Sistema Estadístico Nacional, en particular con el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto Nacional de Estadística y la Dirección General del Catastro.
- b) Propiciar un marco estable de cooperación Junta de Andalucía-Administración Local andaluza, en el seno del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía, así como canalizar su participación en el Sistema Cartográfico Nacional.
 - c) Propiciar la cooperación con organismos internacionales en materia estadística y cartográfica.
- d) Definir un marco estable de relación con las universidades andaluzas para el desarrollo de las previsiones del Plan en el ámbito de la investigación y formación en materia estadística y cartográfica.
- e) Ejecutar proyectos conjuntos con otras comunidades autónomas en ámbitos temáticos de interés compartido, incluyendo la recogida conjunta de información.
- f) Mantener cauces estables de cooperación con organización sociales y asociaciones y entidades profesionales públicas y privadas relacionadas con la información estadística y cartográfica.

Artículo 40. Propuestas de colaboración.

- **1.** Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, las entidades y organizaciones, públicas o privadas, podrán solicitar la colaboración del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para la realización de actividades estadísticas y cartográficas de interés para las mismas que se ajusten a los objetivos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.
- 2. Asimismo, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía podrá dirigirse a entidades y organizaciones, públicas o privadas, para proponerles colaborar en la realización de actividades estadísticas y

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

cartográficas que considere de interés para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

3. Los términos de la colaboración resultantes de las propuestas contempladas en los apartados anteriores se precisarán mediante la formalización del correspondiente convenio de colaboración entre el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y las entidades y organismos interesados, de acuerdo con las normas que en cada caso sean de aplicación.

TÍTULO IX

DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Artículo 41. Programas estadísticos y cartográficos anuales.

- **1.** El Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 se desarrollará mediante programas estadísticos y cartográficos anuales. Los programas estadísticos y cartográficos anuales contendrán las actividades necesarias para alcanzar los objetivos y cubrir las necesidades de información contenidos en el presente Plan.
- 2. Para cada actividad, los programas estadísticos y cartográficos anuales contendrán las especificaciones para ese período exigidas en el artículo 4.3 de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la descripción de los trabajos o fases de la misma y, en el caso de las operaciones estadísticas y cartográficas, la denominación del producto de difusión correspondiente. La descripción de las actividades programadas incluirá su identificación, denominación, código, área temática, tipo, responsabilidad, objetivos, metodología y coste estimado.
- **3.** Los programas estadísticos y cartográficos anuales clasificarán las actividades previstas en función de parámetros relativos a su objeto, etapa de desarrollo, temática, responsabilidad y fuentes de información, como medio para su más fácil interpretación y para poder efectuar un seguimiento y evaluación de forma segmentada.
- **4.** Las actividades estadísticas incluidas en los programas estadísticos y cartográficos anuales tendrán la consideración de estadísticas oficiales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo obligatorio el suministro de los datos que se soliciten para la elaboración de dichas actividades estadísticas, conforme a lo establecido en el artículo 14 de Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **5.** Tendrá la consideración de cartografía oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía la generada por las actividades cartográficas incluidas en el presente Plan y en los programas que lo desarrollen.

Artículo 42. Aprobación y vigencia de los programas estadísticos y cartográficos anuales.

1. La propuesta de cada programa estadístico y cartográfico anual será elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y aprobada por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica antes del día 1 de octubre del año anterior a aquel al que se refiera el programa.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

- 2. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería competente en materia de estadística y cartografía, y previa consulta al Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía, aprobar mediante Decreto los programas estadísticos y cartográficos anuales, dando cuenta al Parlamento de Andalucía.
- **3.** La vigencia de cada programa estadístico y cartográfico anual coincidirá con el año natural, sin perjuicio de su prórroga mientras no se apruebe el siguiente, con la excepción de aquellas operaciones que deban excluirse o incluirse en virtud de unos plazos o períodos preestablecidos, que deberá adaptarse a las dotaciones presupuestarias de los correspondientes ejercicios.

Artículo 43. Criterios de inclusión de las actividades en los programas estadísticos y cartográficos anuales.

- **1.** La inclusión de actividades en los programas estadísticos y cartográficos anuales estará sujeta a los siguientes criterios generales:
- a) Que completen y equilibren el conjunto de actividades estadísticas y cartográficas en función de las necesidades de información del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.
 - b) Que no generen duplicidad con otras actividades ya existentes.
 - c) Que la relación entre su utilidad y su coste sea óptima.
 - d) Que existan disponibilidades presupuestarias y organizativas.
- 2. Sin perjuicio del cumplimiento de los criterios generales referidos en el apartado anterior, los programas estadísticos y cartográficos anuales que desarrollen el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 podrán incluir nuevas operaciones estadísticas y cartográficas, previa calificación como tales por la persona titular de la Dirección del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, debiendo cumplir los siguientes requisitos:
- a) Que respondan a necesidades de información contenidas en el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 o en los programas estadísticos y cartográficos anuales que lo desarrollen.
- b) Que contemplen la integración de los objetivos que desarrollan los ejes transversales del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, salvo que su propia naturaleza lo excluya.
- c) Que cuenten con una metodología que asegure su correcto desarrollo y tenga contrastada su validez actual.
- d) Que cuenten con una memoria técnica en la que se documenten todas las fases de la actividad y que prevean una revisión periódica que incorpore las posibles actualizaciones.
- e) Que contemplen un plan de difusión en el que se concreten las fechas de publicación, contenidos y productos de difusión que darán soporte a sus resultados.
 - f) Que permitan su actualización periódica.
- g) Que asegure la representación y análisis espacial mediante la georreferenciación de toda la información producida.
 - h) Que permita analizar la dinámica de los procesos mediante la datación temporal de los datos.
 - i) Que permita la reutilización de la información por el conjunto de la sociedad.
- 3. En el supuesto de que una operación deje de reunir alguno de los requisitos técnicos exigidos para tal calificación, se incluirá en el siguiente programa anual un proyecto encaminado a su adaptación a los citados requisitos.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Artículo 44. Evaluación del Plan y de los programas.

- 1. En el plazo máximo de seis meses desde la finalización de la vigencia del programa estadístico y cartográfico anual correspondiente, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía realizará un informe de evaluación para su aprobación, si procede, por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica.
- 2. En el plazo máximo de un año desde la finalización de la vigencia del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía realizará una evaluación del Plan, a los efectos de su aprobación, previo informe del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica, y su posterior remisión al Parlamento de Andalucía.
- **3.** Los informes mencionados en los apartados anteriores deberán contener una evaluación del logro de los objetivos generales y específicos, así como de la incorporación de los ejes transversales establecidos en este Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017.

Disposición adicional única. Unidades Estadísticas y Cartográficas de las Consejerías.

Las Consejerías con competencias relacionadas con más de uno de los objetivos específicos indicados en el artículo 5 de la presente Ley podrán crear más de una Unidad Estadística y Cartográfica.

Disposición final primera. Entrada en vigor y vigencia.

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. La vigencia del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2017, excepto los artículos 15, 18, 27.1, 27.2, 29 y 30 que tendrán vigencia indefinida. No obstante, en el supuesto de que a día 1 de enero de 2018, no hubiera entrado en vigor un nuevo Plan, se prorrogará automáticamente la vigencia del Plan 2013-2017, debiendo en tal caso adaptarse su ejecución a la dotación presupuestaria de los ejercicios correspondientes.

Disposición final segunda. Habilitación para el desarrollo reglamentario.

Se autoriza al Consejo de Gobierno para que dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en la presente Ley.

8 de marzo de 2013 IX LEGISLATURA Núm. 178

ANEJO I: Listado de Necesidades de Información Estadístico - Cartográficas

Código	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
NIEC 001	Estructura y dinámica de población	Conocer la estructura, distribución territorial y dinámica de la población	-
NIEC 002	Proyecciones de población	Estimar la evolución, estructura y distribución territorial futuras de la población	1
NIEC 003	Trayectoria vital	Conocer las interrelaciones y dependencias que se producen entre las dimensiones del desarrollo humano: cualificación, biografía laboral, trayectoria familiar, condiciones de salud, etc.	7
NIEC 004	Migraciones interiores	Avanzar en el conocimiento de las migraciones dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía	_
NIEC 005	Población inmigrante	Incrementar el conocimiento de la población inmigrante, sus condiciones de vida, actividad y movilidad, por países de procedencia con la mayor desagregación posible	7
NIEC 006	Población andaluza en el exterior	Mejorar la información sobre la población andaluza en el exterior	7
NIEC 007	Tipologías familiares y de hogares	Avanzar en el estudio transversal y longitudinal de familias y hogares	_
NIEC 008	Relaciones de convivencia	Conocer el comportamiento, actitudes, y condiciones que fortalecen o debilitan las formas de convivencia y las relaciones "intra" e intergeneracionales	7
NIEC 009	Relaciones familiares	Avanzar en el conocimiento de las relaciones familiares, dentro y fuera del hogar, y de los tipos de cuidados por discapacidad o falta de autonomía	7-
NIEC 010	Nivel y características del alumnado del sistema educativo	Avanzar en el conocimiento del alumnado por niveles y características sociodemográficas	2
NIEC 011	Nivel formativo de la población	Avanzar en el conocimiento de los niveles de formación y actividades formativas de la población, en sus distintas modalidades	2
NIEC 012	Establecimientos y servicios educativos	Mejorar el conocimiento de los servicios educativos públicos, concertados y privados: centros y servicios, actividad, recursos humanos, recursos económicos y su impacto en otros sectores, calidad, satisfacción y garantía de derechos a las personas usuarias	2
NIEC 013	Estado de salud de la población	Conocer el estado de salud de la población andaluza: determinantes, discapacidad, dependencia, adicciones, morbilidad y mortalidad	2
NIEC 014	Servicios sanitarios	Mejorar el conocimiento de los servicios sanitarios públicos, concertados y privados: centros y servicios, actividad, recursos humanos, recursos económicos. El impacto de los servicios sanitarios en otros sectores. La medición de la calidad, la satisfacción y la garantía de los derechos de los usuarios	2

Núm. 178		IX LEGISLATURA 8 de marzo de	zo de 2013
Código	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
NIEC 015	Acción social y servicios sociales	Mejorar el conocimiento de los servicios sociales: centros, servicios y prestaciones, actividad, recursos humanos, recursos económicos y su impacto en otros sectores, calidad, satisfacción y garantía de derechos a las personas usuarias	2
NIEC 016	Dependencia	Conocer la atención a la dependencia en Andalucía: servicios, prestaciones económicas, recursos financieros y materiales destinados, impacto, distribución geográfica y beneficiarios	2
NIEC 017	Protección de los consumidores	Avanzar en el conocimiento del cumplimiento de las normas de consumo, así como del grado de satisfacción de los consumidores en relación con sus quejas y reclamaciones	2
NIEC 018	Administración de Justicia	Conocer la actividad de la Administración de Justicia en Andalucía así como las características de las víctimas de delitos y de la delincuencia en general	2
NIEC 019	Seguridad, emergencias y protección civil	Contar con información sobre las instalaciones, servicios públicos o privados y actividad en materia de seguridad, protección civil y gestión de emergencias	2
NIEC 020	Violencia	Disponer de información sobre la violencia de género y en la población más frágil (infantil y personas mayores), las actitudes ante éstas y las medidas preventivas y de atención a las víctimas	2
NIEC 021	Designaldades sociales	Conocer la situación y los factores que inciden en las desigualdades sociales.	2
NIEC 022	Nivel de pobreza	Avanzar en el conocimiento de los niveles de pobreza y marginación social, en sus distintas modalidades, de la población andaluza	2
NIEC 023	Actividades, equipamientos y patrimonio cultural	Mejorar el conocimiento sobre el patrimonio cultural, los bienes, equipamientos, empresas, servicios, actividades culturales y sus niveles de utilización en Andalucía, así como los hábitos y prácticas culturales de la población andaluza	ဇ
NIEC 024	Actividades y equipamientos deportivos	Mejorar el conocimiento sobre los equipamientos, servicios, empresas y centros, actividades deportivas y sus niveles de utilización en Andalucía, así como los hábitos y prácticas deportivas de la población andaluza	8
NIEC 025	Usos del tiempo	Profundizar en el conocimiento del uso del tiempo de la población andaluza	3
NIEC 026	Redes sociales	Conocer la utilización de las redes sociales de la población según sus características	3
NIEC 027	Participación social	Profundizar en el conocimiento del tejido asociativo y de la participación de la población andaluza	3
NIEC 028	Participación electoral	Disponer de información sobre la participación de la población andaluza en los procesos electorales convocados por la Comunidad Autónoma de Andalucía	8
NIEC 029	Empleo y desempleo	Conocer el volumen y características del empleo y el desempleo, y las condiciones de trabajo en Andalucía, con la mayor desagregación posible por actividad, así como los recursos, centros y servicios para las políticas activas de empleo	4

Códiao			100 00
Códiao			20 de 20 13
) ii ii	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
NIEC 030	Flujos de entrada y salida al mercado laboral y tra- yectorias profesionales	Analizar los flujos de entrada y salida de las distintas situaciones de actividad e inactividad y ofrecer información sobre las trayectorias profesionales en Andalucía	4
NIEC 031	Opiniones sobre calidad y estabilidad en el empleo	Conocer las opiniones empresariales y de la población trabajadora en materia de estabilidad, temporalidad y calidad en el empleo	4
NIEC 032	Características contractuales	Profundizar en el conocimiento de los contratos y sus características en el mercado de trabajo andaluz	4
NIEC 033	Economía legal no declarada y mercado de trabajo	Evaluar la incidencia de la economía legal no declarada en el mercado de trabajo andaluz	4
NIEC 034	Salarios	Conocer los salarios y su evolución según las características sociodemográficas de la población	4
NIEC 035	Diálogo social y negociación colectiva	Profundizar en el conocimiento de la incidencia del diálogo social y la negociación colectiva entre los agentes económicos y sociales en Andalucía	4
NIEC 036	Oferta y demanda de formación laboral	Conocer las ofertas y demandas de formación para la inserción y mejora de la capacitación laboral de la población andaluza.	4
NIEC 037	Sistema de cuentas regionales	Conocer los agregados macroeconómicos de la economía andaluza y sus provincias con frecuencia anual	2
NIEC 038	Estimación coyuntural del PIB	Estimar la evolución trimestral del PIB desde la perspectiva de la oferta, la demanda y las rentas, así como avanzar hacia su desagregación provincial	5
NIEC 039	Indicadores sintéticos del PIB	Progresar en la construcción de un conjunto de indicadores coincidentes, adelantados y retrasados del PIB con periodi- cidad mensual/trimestral para el seguimiento de la coyuntura económica	വ
NIEC 040	Puestos de trabajo equivalentes	Progresar en la estimación de las cifras de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en las ramas de actividad consideradas en la Contabilidad Trimestral	വ
NIEC 041	Contabilidad social y producción doméstica	Disponer de información que permita medir la relación entre las magnitudes económicas, los hogares y el empleo, así como analizar la posibilidad de avanzar en la desagregación provincial	വ
NIEC 042	Economía legal no declarada	Avanzar en el estudio y análisis de la economía legal no declarada en Andalucía y su incidencia en la actividad económica y el tejido empresarial	Ŋ
NIEC 043	Cuentas satélites	Disponer de información sobre los sectores más relevantes por su contribución al PIB mediante cuentas satélites	5
NIEC 044	Estructura y demografía empresarial	Conocer las características de las empresas y sus establecimientos mediante su identificación, cuantificación, localización, dimensión y estructura de la propiedad así como su creación y dinámica	гC

o de 2013	Objetivo Específico	5	5	5	5	5	5	S	ß	5	5	Ŋ	5	5
IX LEGISLATURA 8 de marzo de	Descripción	Profundizar en el estudio de las tipologías de los empresarios y empresarias a través de su cuantificación y clasificación	Profundizar en el conocimiento de la estructura del capital humano y la organización de los recursos humanos en las empresas	Disponer de información sobre la creación y la actividad de las empresas de economía social, microempresas y otras formas de autoempleo en Andalucía	Conocer la población de los trabajadores autónomos en relación a su estructura, actividad, dinámica, remuneraciones y su evolución según el sector de actividad y sus características sociodemográficas	Progresar en el conocimiento tanto de la estructura económica como financiera de la empresa andaluza	Progresar en el conocimiento de las estrategias empresariales, así como en la medición de las opiniones, grado de confianza y expectativas empresariales	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras de producción incluyendo los cultivos y aprovechamientos agrarios. Estimar indicadores sintéticos mensuales de producción agraria (Tm), de precios y de valor de la producción	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras de producción incluyendo los caladeros de pesca y las explotaciones acuícolas. Estimar indicadores sintéticos mensuales de producción pesquera y acuícola (Tm), de precios y de valor de la producción	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad constructiva en el territorio y la realidad económica en el sector de la construcción, la edificación y los servicios inmobiliarios	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las infraestructuras e instalaciones de producción industriales incluyendo los espacios productivos y logísticos	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras de producción (trazado y características técnicas) transporte-distribución y balance energético, con especial atención a las energías renovables	Disponer de un inventario de minas, canteras y graveras y demás instalaciones de beneficio minero, así como contar con un registro georreferenciado de las concesiones vigentes y los permisos de explotación de recursos geológicos-mineros	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector del comercio interior
	Denominación	Tipologías de empresarios y empresarias	Organización de recursos humanos en las empresas	Empresas de economía social	Trabajadores autónomos	Estructura económica y financiera empresarial	Estrategias y opiniones empresariales	Agricultura, ganadería y silvicultura	Pesca y acuicultura	Construcción y edificación	Industria	Energía	Sector minero	Comercio interior
Núm. 178	Código	NIEC 045	NIEC 046	NIEC 047	NIEC 048	NIEC 049	NIEC 050	NIEC 051	NIEC 052	NIEC 053	NIEC 054	NIEC 055	NIEC 056	NIEC 057

Núm. 178		IX LEGISLATURA 8 de marzo de	zo de 2013
Código	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
NIEC 058	Comercio exterior	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector del comercio exterior	5
NIEC 059	Turismo y hostelería	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector del turismo y la hostelería	5
NIEC 060	Transporte	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad de distribución y transporte de personas y mercancías y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector del transporte y la logística	5
NIEC 061	Sector exterior	Avanzar en el conocimiento sobre la balanza comercial, la inversión extranjera directa y la inversión directa andaluza en el exterior	5
NIEC 062	Balanza fiscal	Avanzar en la elaboración de la balanza fiscal de Andalucía	2
NIEC 063	Actividades de servicios	Avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica, localización de las instalaciones e infraestructuras en el sector de servicios: financieros, empresariales, personales, a los hogares, etc.	5
NIEC 064	Parque de viviendas	Conocer las características principales del parque de viviendas, su distribución territorial, sus formas de tenencia y utilización. Hipotecas: número, cuantías y duración	9
NIEC 065	Precio de la vivienda y el suelo	Conocer el precio de la vivienda diferenciando entre protegida y libre así como el precio del suelo	9
NIEC 066	Demanda de viviendas	Conocer la demanda de vivienda en función de sus características y las de los demandantes	9
NIEC 067	Edificación y rehabilitación de viviendas	Avanzar en la desagregación territorial y por tipologías de la información relativa a la edificación y rehabilitación de viviendas y de las ayudas públicas en esta materia	9
NIEC 068	Edificios	Conocer la localización y las características físicas y funcionales de los edificios	9
NIEC 069	Características físicas de los inmuebles	Avanzar en el conocimiento de las características físicas de los inmuebles urbanos y rústicos, en sus distintas modalidades	9
NIEC 070	Infraestructuras de transporte	Avanzar en el conocimiento del trazado y características técnicas de las redes de transporte viaria, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria	7
NIEC 071	Servicios de transporte	Avanzar en el conocimiento de la oferta y demanda de los servicios de transporte público	7
NIEC 072	Transporte de mercancías	Avanzar en el conocimiento de la oferta y demanda de los servicios de transporte de mercancías, según medios de transporte y tipologías de mercancías	7

		IX LEGISLATURA 8 de marz	de marzo de 2013
Denoi	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
Parque de vehículos		Conocer las características principales del parque de vehículos	7
Movilidad		Avanzar en el estudio sobre las pautas de movilidad (cotidiana, vacacional)de la población	7
Tráfico		Profundizar en el conocimiento de las pautas de utilización de las infraestructuras viarias	7
Investigación y Desarrollo (I+D)	rollo (I+D)	Conocer el esfuerzo andaluz en actividades de I+D, analizando los recursos económicos y humanos destinados a la investigación y sus resultados, con especial atención a la actividad de los agentes del conocimiento y de las empresas	8
Procesos de innovación	sión	Disponer de información sobre los procesos de transformación del conocimiento en productos y servicios nuevos o mejorados-	80
Nuevos sectores en I+D+i	+D+i	Avanzar en el conocimiento de los sectores de alta tecnología, de educación superior y de los servicios intensivos en conocimiento	∞
Impacto de las TIC		Conocer la importancia del sector de las tecnologías de la información y la comunicación y su incidencia en la economía y la sociedad	80
Infraestructuras TIC		Contar con información que permita conocer el modelo de gestión y medir la implantación de los diferentes tipos de infraestructuras TIC	8
Uso de las TIC		Disponer de información sobre el uso de las TIC (atendiendo a los colectivos de usuarios y su localización), el grado de utilidad, la satisfacción y la eficacia percibida	∞
Andalucía en la red		Disponer de información sobre la presencia de Andalucía en la red y de la oferta de servicios y contenidos	80
Administración electrónica	ctrónica	Conocer la demanda y la oferta de servicios electrónicos y el uso de la administración electrónica en Andalucía	80
Gestión de la Junta de Andalucía	a de Andalucía	Disponer de información sobre la gestión económica, financiera y administrativa de la Junta de Andalucía y de su sector público empresarial	Ō
Haciendas locales	0	Disponer de la información que permita conocer la situación financiera de las haciendas locales	0
Incidencia econór	Incidencia económica y laboral del sector público	Evaluar la incidencia económica (aportación al PIB) y laboral (puestos de trabajo) del sector público autonómico y local	6
Evaluación de políticas públicas	íticas públicas	Disponer de la información necesaria para la evaluación de las políticas públicas en los aspectos de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y equidad	Ō
Equipamientos y servicios públicos	ervicios públicos	Profundizar en el conocimiento de la localización, características físicas y funcionales de los equipamientos y servicios públicos	o

	IX LEGISLATURA 8 de marzo de la constanta de l	rzo de 2013 Objetivo
Denominación	Descripción	Específico
Servicios locales	Disponer de la información que permita conocer el nivel de cobertura de los servicios de proximidad que prestan las corporaciones locales en relación con el empleo, la educación, la sanidad, la atención a las personas dependientes, los servicios sociales en general, los servicios de cultura y de ocio de la población	6
Demarcaciones de servicios	Inventariar las demarcaciones administrativas utilizadas en materia de comercio, empleo, cultura, deporte, educación, sanidad, turismo, servicios sociales, justicia, etc.	o
Afecciones territoriales	Disponer de las delimitaciones administrativas derivadas de la legislación y planificación, así como conocer la repercusión territorial de su ordenamiento	6
Vías pecuarias y caminos rurales	Mejorar el conocimiento de las actuaciones realizadas por la Administración para la defensa y protección de la red andaluza de vías pecuarias	6
Ordenación del territorio y urbanismo	Disponer de información sobre la situación del planeamiento territorial y urbanístico y de sus determinaciones básicas	6
Litoral	Documentar el trazado de la línea de costa y las características físicas del litoral	10
Fondos marinos y masas de aguas	Conocer la batimetría y las características y distribución geográfica de los fondos y las masas de aguas marinas	10
Playas	Conocer el estado de conservación y calidad de las playas andaluzas, y de sus servicios e infraestructuras	10
Recursos hídricos continentales	Mejorar el conocimiento de los recursos hídricos continentales incluyendo el tipo de recurso, ubicación, volúmenes, grado de calidad, infraestructuras que posibilitan su gestión y uso que se hace de los mismos	10
Climatología	Disponer de información sobre las características climáticas y meteorológicas en Andalucía	10
Cambio climático	Disponer de información necesaria para la investigación sobre el cambio climático y su incidencia en Andalucía	10
Estado de la vegetación	Conocer el estado de la vegetación natural en Andalucía	10
Masas forestales	Conocer el estado fitosanitario de los bosques, los aprovechamientos y repoblaciones forestales y las actuaciones realizadas para la protección de las masas forestales en Andalucía	10
Incendios forestales	Disponer de información necesaria para la investigación sobre las causas de los incendios forestales en Andalucía, las actuaciones realizadas para la prevención y lucha contra incendios, así como las infraestructuras y equipos contra incendios	10
Diversidad biológica	Conocer la diversidad biológica y las actuaciones de recuperación de especies amenazadas y en peligro de extinción en Andalucía	10
Espacios naturales protegidos	Disponer de información sobre los espacios naturales protegidos de Andalucía, recursos, equipamientos, uso público, límites y zonificación	10

A1.5.00 4.70		C	0.400
Num. 1/8		IX LEGISLA I UKA	de marzo de 2013
Código	Denominación	Descripción	Objetivo Específico
NIEC 105	Prevención y corrección ambiental	Disponer de información sobre las actuaciones de prevención y corrección ambiental realizadas por entidades públicas y privadas, con especial atención a las evaluaciones de impacto ambiental	10
NIEC 106	Contaminación atmosférica	Conocer los niveles de contaminación atmosférica en Andalucía	10
NIEC 107	Contaminación acústica	Conocer los niveles de contaminación acústica en Andalucía	10
NIEC 108	Gestión de residuos	Disponer de información sobre la gestión de residuos e instalaciones de tratamiento, y su incidencia en el suelo y sub- suelo en Andalucía	10
NIEC 109	Tipología, erosión y pérdidas de suelo	Incidir en el estudio sobre la tipología de suelos así como sus pérdidas y niveles de erosión en Andalucía	10
NIEC 110	Riesgos naturales	Disponer de información sobre la vigilancia y evolución de los riesgos naturales en Andalucía	10
NIEC 111	Diversidad territorial	Conocer la diversidad del territorio andaluz en sus aspectos económicos, sociales y paisajísticos	11
NIEC 112	Relieve y dimensiones físicas	Conocer las características físicas de la topografía y del relieve así como las dimensiones físicas del territorio andaluz	11
NIEC 113	Geología y geomorfología	Profundizar en el conocimiento de la distribución espacial de las características geológicas y geomorfológicas	11
NIEC 114	Ocupación y usos del suelo	Conocer las formas de ocupación y usos del terreno	11
NIEC 115	Límites político-administrativos	Disponer de las delimitaciones de naturaleza político-administrativas básicas	11
NIEC 116	Demarcaciones estadísticas	Disponer de las delimitaciones territoriales a efectos estadísticos	11
NIEC 117	Núcleos de población y diseminados	Disponer de un inventario actualizado y georreferenciado del sistema de asentamientos, incluyendo las zonas urbaniza- das y los diseminados	11
NIEC 118	Callejero, direcciones postales y geocodificación de portales	Disponer de un callejero unificado de Andalucía y de instrumentos para la normalización y geocodificación basada en direcciones postales en colaboración con las administraciones, empresas y ciudadanía	n 11
NIEC 119	Nomenclátor de topónimos	Disponer de un repertorio de nombres geográficos con capacidad de geocodificación	11
NIEC 120	Cartografía básica	Disponer de una cartografía básica de carácter topográfico del territorio andaluz	11
NIEC 121	Ortofotografías y ortoimágenes	Disponer de un recubrimiento periódico del territorio mediante ortofotografías y ortoimágenes de satélite en colaboración con las restantes administraciones	n 11
NIEC 122	Zonas limítrofes	Conocer las características territoriales de las zonas limítrofes a Andalucía y los ámbitos transfronterizos	11
NIEC 123	Marco geodésico	Disponer de infraestructuras y servicios que permitan un posicionamiento preciso y en tiempo real sobre el territorio	=======================================

8 de marzo de 2013 ANEJO II: Relación de actividades clasificadas según tipo, objetivo específico, organismo responsable, etapa de desarrollo, objeto, árbol temático y sujeto informante IX LEGISLATURA Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	OBJETO	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	01.01.01	Base de datos longitudinal de población de Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Soporte	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.02	Estadísticas transversales del Registro de Población de Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.03	Estadística de itinerarios vitales de los residentes en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.04	Estadísticas del movimiento natural de la población en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.05	Sistema de información demográfica de Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.06	Sistema de proyecciones de población en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.07	Estadística de variaciones residenciales en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.08	Estadística sobre población extranjera en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.09	Estadística sobre las comunidades andaluzas	1. Población, Familias y Hogares	Consejería de Presidencia e Igualdad	Operación	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.01.10	Sistema de información estadístico sobre población andaluza en el exterior	1. Población, Familias y Hogares	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	1.01 Demografía y población	Administración Pública
Estadística	01.02.01	Estadística de parejas de hecho en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Consejería de Salud y Bienestar Social	Proyecto	Producción	1.02 Familias y hogares	Administración Pública
Estadística	01.02.02	Estadística sobre familias numerosas en Andalucía	1. Población, Familias y Hogares	Consejería de Salud y Bienestar Social	Proyecto	Producción	1.02 Familias y hogares	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

8 de marzo de 2013

ÁRBOL SUJETO TEMÁTICO INFORMANTE	nilias y Administración Pública	nilias y	2.00 Condiciones de Personas vida y bienestar social físicas	2.00 Condiciones de Administración vida y bienestar social Pública	ucación y Administración 5n Pública				
	cción hogares				cción formación y				
E LO OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción				
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto Operación Proyecto		
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Educación	Consejería de Educación Consejería de Educación	Consejería de Educación Consejería de Educación Consejería de Educación	Consejería de Educación Consejería de Educación Consejería de Educación Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Educación Consejería de Educación Consejería de Educación Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
OBJETIVO ESPECÍFICO	1. Población, Familias y Hogares	1. Población, Familias y Hogares	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	Condiciones de vida y bienestar social Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social 2. Condiciones de vida y bienestar social 2. Condiciones de vida y bienestar social bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	
DENOMINACIÓN	Estadística de divorcios, separaciones y nulidades en Andalucía	Encuesta de presupuestos familiares en Andalucía	Encuesta social de Andalucía	Indicadores sociales de Andalucía	Sistema andaluz de indicadores de la educación	Sistema andaluz de indicadores de la educación Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario	Sistema andaluz de indicadores de la educación Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario Estadística de resultados académicos del alumnado en el sistema educativo andaluz	Sistema andaluz de indicadores de la educación Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario Estadística de resultados académicos del alumnado en el sistema educativo andaluz Estadística de actividades de educación ambiental en el sistema educativo de Andalucía	Sistema andaluz de indicadores de la educación Estadística sobre el alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz, a excepción del universitario Estadística de resultados académicos del alumnado en el sistema educativo andaluz Estadística de actividades de educación ambiental en el sistema educativo de Andalucía educativo de Andalucía educativo de Andalucía
ACTIVIDAD	01.02.03	01.02.04	02.00.01	02.00.02	02.01.01				
ПРО	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística Estadística	Estadística Estadística Estadística	Estadística Estadística Estadística	Estadística Estadística Estadística Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

8 de marzo de 2013

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación	2.01 Educación y formación
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Difusión	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Educación	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
OBJETIVO ESPECÍFICO	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social
DENOMINACIÓN	Estadística de actividades de formación ambiental organizadas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y dirigidas a los distintos sectores económicos en Andalucía	Directorio de centros docentes de Andalucía	Estadística sobre recursos y utilización del sistema educativo andaluz, a excepción del universitario	Estadística sobre los recursos humanos del sistema educativo de Andalucía, a excepción del universitario	Estadística sobre becas y ayudas al estudio en Andalucía	Estadística de bibliotecas escolares en Andalucía	Cartografía de rutas escolares de Andalucía	Plataforma Geográfica de Soporte a la Escolarización en Andalucía Educa SIG. Nodo IDEAndalucía	Estadística sobre la estructura de la enseñanza universitaria en Andalucía
ACTIVIDAD	02.01.07	02.01.08	02.01.09	02.01.10	02.01.11	02.01.12	02.01.13	02.01.14	02.01.15
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas	Personas jurídicas y Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas
ÁRBOL									-		
	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	ביים 2.02 Salud	ביים 2.02 Salud	רי 2.02 Salud	2.02 Salud	רי 2.02 Salud	2.02 Salud	ביים 2.02 Salud	2.02 פ 2.03
OBJETO	Soporte	Producción	Soporte	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción 2.02 Salud
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Proyecto	Proyecto	Operación	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social
OBJETIVO ESPECÍFICO	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social	Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social
DENOMINACIÓN	Base de datos de usuarios del sistema sanitario público de Andalucía	Estadística del Conjunto mínimo básico de datos hospitalarios	Estudios longitudinales en salud y bienestar social	Base de datos clínicos de atención primaria	Estadísticas del cáncer en Andalucía	Estadística de enfermedades transmisibles en Andalucía	Estadística sobre admisiones a tratamiento del Plan Andaluz sobre Drogas	Estadística de interrupción voluntaria del embarazo en Andalucía	Sistema de información de atención primaria	Estadística de centros sanitarios de atención especializada de Andalucía	Estadística sobre satisfacción de personas usuarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía
ACTIVIDAD	02.02.01	02.02.02	02.02.03	02.02.04	02.02.05	02.02.06	02.02.07	02.02.08	02.02.09	02.02.10	02.02.11
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas y Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud	2.02 Salud
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Soporte	Soporte	Soporte	Producción	Soporte	Soporte	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Consejería de Salud y Bienestar Social
OBJETIVO ESPECÍFICO	2. Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	 Condiciones de vida y bienestar social 	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social	2. Condiciones de vida y bienestar social
DENOMINACIÓN	Estadísticas del Registro de voluntades vitales anticipadas de Andalucía	Estadística del Registro de profesionales sanitarios	Registro de entidades, servicios, centros y establecimientos sanitarios y de bienestar social	Mejora de la producción estadística sanitaria mediante el enlace de registros	Codificación y Terminología para las estadísticas sanitarias y de bienestar social	Georreferenciación en el ámbito sanitario	Cartografía para la ordenación y planificación sanitaria y de bienestar social de Andalucía	Infraestructura cartográfica sanitaria y de bienestar social	Portal de estadísticas sanitarias Pascua	Encuesta Andaluza de Salud
ACTIVIDAD	02.02.12	02.02.13	02.02.14	02.02.15	02.02.16	02.02.17	02.02.18	02.02.19	02.02.20	02.02.21
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	02.03.01	Estadística sobre personas beneficiarias de pensiones de naturaleza no contributiva en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Operación	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.03.02	Estadística sobre subvenciones concedidas por la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Proyecto	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.03.03	Directorio de alojamientos juveniles en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Instituto Andaluz de la Juventud	Proyecto	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.03.04	Directorio de centros de información juvenil en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Instituto Andaluz de la Juventud	Proyecto	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.03.05	Estadística de ayudas en materia de juventud en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Instituto Andaluz de la Juventud	Proyecto	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.03.06	Estadísticas de actuaciones en materia de consumo	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales	Proyecto	Producción	2.03 Protección social	Administración Pública
Estadística	02.04.01	Estadística sobre las actuaciones de la unidad de policía en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Operación	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.02	Estadística sobre la Actividad Formativa de la ESPA	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.03	Estadística Emergencias 112 Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.04	Estadística sobre protección de menores en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Salud y Bienestar Social	Operación	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	02.04.05	Estadística sobre atención prestada en los centros de atención integral y acogida a las mujeres víctimas de violencia de género en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.06	Estadísticas sobre violencia de género en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Operación	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.07	Estadística de consulta al teléfono 900 de información a las mujeres	2. Condiciones de vida y bienestar social	Instituto Andaluz de la Mujer	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.08	Estadística del Instituto de Medicina Legal en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.09	Estadística de la asistencia a víctimas en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.10	Estadística de justicia juvenil en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.04.11	Estadística de asistencia jurídica gratuita en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Justicia e Interior	Proyecto	Producción	2.04 Justicia y Seguridad	Administración Pública
Estadística	02.05.01	Encuesta de condiciones de vida en Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	2.05 Condiciones de vida	Administración Pública
Estadística	02.05.02	Índice de desigualdad de género de Andalucía	2. Condiciones de vida y bienestar social	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	2.05 Condiciones de vida	Administración Pública
Estadística	03.01.01	Encuesta de consumo y hábitos culturales en Andalucía	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Personas físicas
Estadística	03.01.02	Barómetro de hábitos de lectura y uso de nuevas tecnologías en Andalucía	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Personas físicas

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte // y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Soporte	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Cultura y Deporte
OBJETIVO ESPECÍFICO	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo
DENOMINACIÓN	Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía	Estadística de producción editorial de Andalucía	Estadística de bibliotecas públicas de Andalucía	Estadística de archivos de Andalucía	Estadística de museos públicos de Andalucía	Estadística de patrimonio histórico de Andalucía	Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía	Estadística de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía	Estadística sobre propiedad intelectual en Andalucía	Cartas patrimoniales municipales	Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz	Atlas del patrimonio inmaterial
ACTIVIDAD	03.01.03	03.01.04	03.01.05	03.01.06	03.01.07	03.01.08	03.01.09	03.01.10	03.01.11	03.01.12	03.01.13	03.01.14
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ACTIVIDAD	IDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ORGANISMO	ETAPA DE	OBJETO	ÁRBOL	SUJETO
	Paisajes e Andalucía	Ι Ψ	ESPECIFICO 3. Uso del tiempo	RESPONSABLE Consejería de Cultura y Deporte	DESARROLLO Operación	Producción	3.01 Cultura, deporte v ocio	INFORMANTE Administración Pública
Nodo de Patri 10EAndalucía	Nodo d	Nodo de Patrimonio Histórico en la IDEAndalucía	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Difusión	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
03.01.17 Cartog	Cartog	Cartografía del Paisaje. Consejería de Cultura y Deporte	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
03.01.18 Cartogi	Cartogi	Cartografía de entidades patrimoniales	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
03.01.19 Sistem	Sistema	Sistema de Información Geográfica de arqueología subacuática (SIGNauta)	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Operación	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
Participaci 03.01.20 en el depo	Particip en el de de géne	Participación de la población andaluza en el deporte organizado. Perspectiva de género	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
03.01.21 Estadís	Estadís	Estadística del Registro Andaluz de Entidades Deportivas	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
Estadís 03.01.22 resoluo Discipli	Estadís resoluc Discipli	Estadística de la base de datos de resoluciones y acuerdos del Comité de Disciplina Deportiva	3. Uso del tiempo	Consejería de Cultura y Deporte	Proyecto	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
03.01.23 Encue:	Encue	Encuesta de uso del tiempo de la población andaluza	3. Uso del tiempo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
Estadística 03.01.24 Andalucía	Estadí: Andalu	Estadística de juego privado en Andalucía	3. Uso del tiempo	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública
Estadística 03.01.25 Andalucía	Estad	Estadística de espectáculos taurinos en Andalucía	3. Uso del tiempo	Consejería de Justicia e Interior	Operación	Producción	3.01 Cultura, deporte y ocio	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.01 Cultura, deporte y ocio	3.02 Participación ciudadana	3.02 Participación ciudadana	3.02 Participación ciudadana	3.02 Participación ciudadana	3.02 Participación ciudadana	4.01 Mercado y condiciones laborales	4.01 Mercado y condiciones laborales	4.01 Mercado y condiciones laborales	4.01 Mercado y condiciones laborales	4.01 Mercado y condiciones laborales
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Justicia e Interior	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Justicia e Interior	Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Instituto Andaluz de la Juventud	Consejería de Justicia e Interior	Servicio Andaluz de Empleo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Educación	Servicio Andaluz de Empleo
OBJETIVO ESPECÍFICO	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	3. Uso del tiempo	4. Mercado de trabajo	4. Mercado de trabajo	4. Mercado de trabajo	4. Mercado de trabajo	4. Mercado de trabajo
DENOMINACIÓN	Estadística de animales de compañía en Andalucía	Sistema de Información Geográfica de la Consejería de Cultura y Deporte	Estadística de asociaciones en Andalucía	Estadística sobre el movimiento del voluntariado en Andalucía	Estadística de proyectos de voluntariado ambiental en Andalucía	Estadística del Censo de entidades de participación juvenil en Andalucía	Estadística de elecciones en Andalucía	Estadística de empleo en Andalucía	Sistema de información del mercado de trabajo andaluz	Encuesta de Población Activa en Andalucía	Estadística de las Políticas Activas de Empleo en Andalucía	Estadística sobre discapacidad y mercado laboral en Andalucía
ACTIVIDAD	03.01.26	03.01.27	03.02.01	03.02.02	03.02.03	03.02.04	03.02.05	04.01.01	04.01.02	04.01.03	04.01.04	04.01.05
TIPO	Estadística	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	04.01.06	Estadística de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en Andalucía	4. Mercado de trabajo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Estadística	04.01.07	Estadística de sanciones en materia Iaboral en Andalucía	4. Mercado de trabajo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Estadística	04.01.08	Estadística de empleo pesquero andaluz	4. Mercado de trabajo	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Estadística	04.01.09	Estadística sobre actividad económica y medio ambiente en Andalucía	4. Mercado de trabajo	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Personas jurídicas y Administración Pública
Cartográfica	04.01.10	Base de Datos Geográfica de las sedes y centros de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	4. Mercado de trabajo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Operación	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Cartográfica	04.01.11	Base de Datos Geográfica de los centros donde se prestan servicios de políticas activas de empleo	4. Mercado de trabajo	Consejería de Educación	Operación	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Cartográfica	04.01.12	Nodo de Empleo en la IDEAndalucía	4. Mercado de trabajo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Operación	Difusión	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Estadística	04.01.13	Estadística de trayectorias profesionales de la población andaluza	4. Mercado de trabajo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	4.01 Mercado y condiciones laborales	Administración Pública
Estadística	04.03.01	Estadística de elecciones a representantes de personas trabajadoras en Andalucía	4. Mercado de trabajo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	4.03 Diálogo social y negociación colectiva	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas, jurídicas y Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas, jurídicas y Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.01 Cuentas económicas	5.02 Cuentas satélites y monetarias	5.02 Cuentas satélites y monetarias
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Cultura y Deporte	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Cultura y Deporte	Consejería de Salud y Bienestar Social
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Cuentas de las administraciones públicas de Andalucía	Contabilidad provincial anual de Andalucía	Contabilidad Regional Anual de la cultura en Andalucía	Sistema de indicadores adelantados e indicadores sintéticos para el seguimiento de la economía andaluza	Cuenta de protección social en Andalucía	Matriz de contabilidad social de Andalucía	Estadística sobre economía legal no declarada en Andalucía	Cuenta satélite de la cultura en Andalucía	Cuenta satélite de la sanidad andaluza
ACTIVIDAD	05.01.05	05.01.06	05.01.07	05.01.08	05.01.09	05.01.10	05.01.11	05.02.01	05.02.02
ПРО	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.02 Cuentas satélites y monetarias	5.02 Cuentas satélites y monetarias	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial	5.03 Actividad y demografía empresarial
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Cuentas satélite del turismo en Andalucía	Cuentas satélite del sector pesquero en Andalucía	Estadísticas sobre sociedades mercantiles de Andalucía	Directorio de empresas y establecimientos con actividades económicas en Andalucía	Estadística sobre economía social en Andalucía	Rentas mixtas anuales de Andalucía	Central de balances de actividad empresarial en Andalucía	Estadística de empresas públicas locales en Andalucía	Demografía empresarial de Andalucía
ACTIVIDAD	05.02.03	05.02.04	05.03.01	05.03.02	05.03.03	05.03.04	05.03.05	05.03.06	05.03.07
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Personas jurídicas	Administración Pública	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas, jurídicas y Administración Pública	Personas fisicas y jurídicas	Administración Pública	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas y jurídicas
ÁRBOL TEMÁTICO	5.03 Actividad A y demografía P empresarial	5.03 Actividad y demografía ju empresarial	5.04 Agricultura, Aganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, fi ganadería y silvicultura ju	5.04 Agricultura, ji ganadería y silvicultura A	5.04 Agricultura, fi ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, Aganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, fi ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ff ganadería y silvicultura ji
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Indicadores de competitividad empresarial en Andalucía	Barómetro empresarial de Andalucía	Cuentas regionales del sector agrario en Andalucía	Red contable agraria nacional (RECAN)	Estadística de superficies y producciones de los cultivos agrícolas en Andalucía	Panel de avances de superficies y rendimientos de los cultivos agrícolas en Andalucía	Estadística sobre el parque de maquinaria agrícola de Andalucía	Encuesta de existencias de ganado bovino en Andalucía	Encuesta de existencias de ganado ovino y caprino en Andalucía
ACTIVIDAD	05.03.08	05.03.09	05.04.01	05.04.02	05.04.03	05.04.04	05.04.05	05.04.06	05.04.07
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Personas físicas y jurídicas	Administración Pública	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas y jurídicas	Administración Pública	Personas jurídicas	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas y jurídicas	Personas físicas y jurídicas
ÁRBOL TEMÁTICO	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	 Actividad económica y tejido empresarial 	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Encuesta de existencias de ganado porcino en Andalucía	Encuesta de sacrificio de ganado en mataderos de Andalucía	Estadística de salas de incubaciones en Andalucía	Estadística de producción lechera en Andalucía	Estadística de precios de la tierra en Andalucía	Estadística del movimiento comercial pecuario en Andalucía	Estadística de precios diarios de productos hortofrutícolas en Andalucía	Estadística de precios semanales de productos vegetales y animales en Andalucía	Estadística de precios percibidos y pagados por los agricultores y agricultoras en Andalucía	Encuesta de base de plantaciones de frutales en Andalucía
ACTIVIDAD	05.04.08	05.04.09	05.04.10	05.04.11	05.04.12	05.04.13	05.04.14	05.04.15	05.04.16	05.04.17
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Personas jurídicas	Personas físicas, jurídicas y Administración Pública	Personas físicas, jurídicas y Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas jurídicas	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Difusión	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Estadística de superficies y producciones de agricultura y ganadería ecológica en Andalucía	Directorio de explotaciones de ganado porcino en Andalucía	Directorio de explotaciones de rumiantes en Andalucía	Boletín semanal de información agraria de Andalucía	Estadística de la producción de lana, huevos, miel, cera, estiércol y trabajo animal en Andalucía	Observatorio de precios y mercados agrarios en Andalucía	Sistema de Información de apoyo a la vigilancia sanitaria en explotaciones ganaderas andaluzas	Sistema integral de gestión ganadera de Andalucía (SIGGAN)	Cultivos bajo plástico en Andalucía
ACTIVIDAD	05.04.18	05.04.19	05.04.20	05.04.21	05.04.22	05.04.23	05.04.24	05.04.25	05.04.26
ТІРО	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Difusión	Difusión	Difusión	Difusión
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Sistema de Información Geográfica Citrícola	Sistema de Información Geográfica Vitícola	Sistema de Información Geográfica de experimentación y formación agraria del IFAPA	Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)	Estadística de caza y actividades cinegéticas en Andalucía	Registro de terrenos cinegéticos en Andalucía	Base de Datos geográfica del patrimonio de IFAPA	Sistema de Información Geográfica de Desarrollo Rural (SIGRURAL)	Boletín de información agraria y pesquera de Andalucía	Anuario de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía	Manual de estadísticas agrarias y pesqueras de Andalucía	Nodo agrícola y pesquero en la IDEAndalucía
ACTIVIDAD	05.04.27	05.04.28	05.04.29	05.04.30	05.04.31	05.04.32	05.04.33	05.04.34	05.04.35	05.04.36	05.04.37	05.04.38
TIPO	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	OBJETO	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Cartográfica	05.04.39	Catálogo de información geográfica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Soporte	5.04 Agricultura, ganadería y silvicultura	Administración Pública
Estadística	05.05.01	Valor añadido y pesca en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Personas jurídicas y Administración Pública
Estadística	05.05.02	Estadística de producción pesquera andaluza	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Administración Pública
Estadística	05.05.03	Censo de la flota pesquera operativa en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Personas jurídicas
Estadística	05.05.04	Indice de precios percibidos en Ionja en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Administración Pública
Estadística	05.05.05	Análisis de la actividad extractiva de la flota andaluza por modalidades de pesca	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Administración Pública
Estadística	05.05.06	Análisis de precios de productos pesqueros en establecimientos minoristas en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Personas jurídicas
Estadística	05.05.07	Estadística de pesca continental deportiva en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Administración Pública
Cartográfica	05.05.08	Sistema de Información Geográfica pesquero y acuícola	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.05 Pesca y acuicultura	Administración Pública
Estadística	05.06.01	Laboratorios y entidades de control de calidad	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	5.06 Construcción y edificación	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ПРО	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	OBJETO	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Cartográfica	05.07.01	Mapa Industrial de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	Proyecto	Difusión	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Cartográfica	05.07.02	Sistema de Espacios Productivos de Andalucía (SESPA)	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Cartográfica	05.07.03	Sistema de Información Geográfica de industrias agroalimentarias (SIGIA)	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Estadística	05.07.04	Explotación del Registro de establecimientos industriales de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Estadística	05.07.05	Registro sanitario de alimentos en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Consejería de Salud y Bienestar Social	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Estadística	05.07.06	Encuesta industrial anual de empresas. Resultados de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Estadística	05.07.07	Índice de producción industrial de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Personas físicas y jurídicas
Estadística	05.07.08	Encuesta industrial de productos. Resultados de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Estadística	05.07.09	Índices de cifras de negocios y entrada de pedidos de la industria. Resultados para Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Cartográfica	05.07.10	Nodo de Innovación y Desarrollo en la IDEAndalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	Proyecto	Difusión	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública
Cartográfica	05.07.11	Publicación de información sobre el sistema energético de Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia Andaluza de la Energía	Operación	Difusión	5.07 Industria, energía y minas	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.07 Industria, energía / y minas	5.07 Industria, energía / y minas	5.07 Industria, energía j y minas	5.07 Industria, energía j y minas	5.07 Industria, energía j y minas	5.07 Industria, energía j y minas	5.07 Industria, energía j y minas	5.07 Industria, energía / y minas
ОВЈЕТО	Producción	Difusión	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Agencia Andaluza de la Energía	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Base cartográfica de Infraestructuras Energéticas en Andalucía	Nodo de infraestructuras y recursos energéticos en la IDEAndalucía	Estadística energética de Andalucía	Estadística de suministro energético en Andalucía	Estadística de energías renovables en Andalucía	Estadística de indicadores energéticos en Andalucía	Balance energético de Andalucía	Estadística de certificados de instalación eléctrica de baja tensión tramitados en Andalucía
ACTIVIDAD	05.07.12	05.07.13	05.07.14	05.07.15	05.07.16	05.07.17	05.07.18	05.07.19
TIPO	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Personas físicas y jurídicas	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas y jurídicas	Administración Pública	Administración Pública	Personas jurídicas y Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	5.07 Industria, energía y minas	5.07 Industria, energía y minas	5.07 Industria, energía y minas	5.07 Industria, energía y minas	5.07 Industria, energía y minas	5.08 Comercio	5.08 Comercio	5.08 Comercio	5.09 Turismo y hostelería
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Difusión	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Turismo y Comercio
OBJETIVO ESPECÍFICO	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Estadística de producción minera en Andalucía	Cartografía de Recursos Minerales de Andalucía	Análisis minero-ambiental de las explotaciones mineras en Andalucía	Nodo del SIGMA en la IDEAndalucía	Registro Minero de Andalucía	Índice de ventas en grandes superficies de Andalucía	Índice de comercio al por menor de Andalucía	Intercambios comerciales de Andalucía con el resto de España	Registro estadístico de turismo de Andalucía
ACTIVIDAD	05.07.20	05.07.21	05.07.22	05.07.23	05.07.24	05.08.01	05.08.02	05.08.03	05.09.01
ПРО	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Personas físicas	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas	Administración Pública	Administración Pública	Personas físicas	Personas físicas	Personas físicas	Administración Pública	Personas jurídicas
ÁRBOL TEMÁTICO	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.09 Turismo y hostelería	5.10 Sector exterior	5.10 Sector exterior
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Producción	Difusión	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Turismo y Comercio	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	Agencia Andaluza de Promoción Exterior
OBJETIVO ESPECÍFICO	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	5. Actividad económica y tejido empresarial	 Actividad económica y tejido empresarial 	 Actividad económica y tejido empresarial 	 Actividad económica y tejido empresarial 	5. Actividad económica y tejido empresarial
DENOMINACIÓN	Encuesta de coyuntura turística de Andalucía	Encuesta de ocupación en alojamientos hoteleros. Resultados de Andalucía	Encuesta de ocupación en acampamentos turísticos. Resultados de Andalucía	Encuesta a los segmentos turísticos	Balance del año turístico en Andalucía	Informe mensual de coyuntura turística en Andalucía	Turismo de eventos	La demanda de excursionismo en Andalucía	Indicadores de satisfacción turística	Estadística de intercambio de bienes entre estados de la Unión Europea y comercio extracomunitario en Andalucía	Estadística sobre el sector exportador de Andalucía
ACTIVIDAD	05.09.02	05.09.03	05.09.04	05.09.05	05.09.06	05.09.07	05.09.08	02.09.09	05.09.10	05.10.01	05.10.02
ТІРО	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ТІРО	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	05.10.03	Índices de valor unitario para el comercio exterior en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	Operación	Producción	5.10 Sector exterior	Administración Pública
Estadística	05.10.04	Flujos de inversión extranjera directa en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Agencia Andaluza de Promoción Exterior	Operación	Producción	5.10 Sector exterior	Administración Pública
Estadística	05.11.01	Estadísticas del sistema financiero de Andalucía. Entidades de seguro	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	5.11 Sistema financiero	Personas jurídicas
Estadística	05.12.01	Indicadores de Actividad del Sector Servicios en Andalucía	5. Actividad económica y tejido empresarial	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	5.12 Otros sectores	Administración Pública
Estadística	06.02.01	Demandantes de Viviendas Protegidas	6. Vivienda y edificación	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	6.02 Mercado inmobiliario	Administración Pública
Estadística	06.03.01	Estadística de actuaciones de suelo en Andalucía	6. Vivienda y edificación	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	6.03 Edificación	Administración Pública
Estadística	06.03.02	Estadística de actuaciones en materia de vivienda protegida en Andalucía	6. Vivienda y edificación	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	6.03 Edificación	Administración Pública
Cartográfica	07.01.01	Catálogo de carreteras de Andalucía: red autonómica y provincial	7. Transporte y movilidad	Consejería de Fomento y Vivienda	Operación	Soporte	7.01 Servicios e Infraestructuras	Administración Pública
Estadística	07.01.02	Estadística sobre características físicas de la red viaria autonómica de Andalucía	7. Transporte y movilidad	Consejería de Fomento y Vivienda	Operación	Producción	7.01 Servicios e Infraestructuras	Administración Pública
Estadística	07.01.03	Estadística de puertos de gestión autonómica de Andalucía	7. Transporte y movilidad	Consejería de Fomento y Vivienda	Operación	Producción	7.01 Servicios e Infraestructuras	Administración Pública
Estadística	07.01.04	Estadística de seguimiento de actuaciones en infraestructuras de Andalucía	7. Transporte y movilidad	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	7.01 Servicios e Infraestructuras	Administración Pública
Estadística	07.01.05	Estadística de transporte público interurbano de Andalucía	7. Transporte y movilidad	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	7.01 Servicios e Infraestructuras	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Personas jurídicas	Personas jurídicas	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	7.01 Servicios e Infraestructuras	7.02 Parque de vehículos	7.03 Tráfico y movilidad	7.03 Tráfico y movilidad	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Producción	Soporte	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Fomento y Vivienda	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Consejería de Turismo y Comercio	Consejería de Fomento y Vivienda	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Salud y Bienestar Social	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Educación
OBJETIVO ESPECÍFICO	7. Transporte y movilidad	7. Transporte y movilidad	7. Transporte y movilidad	7. Transporte y movilidad	8. I+D+i y Sociedad de la información	8. I+D+i y Sociedad de la información	8. I+D+i y Sociedad de la información	8. I+D+i y Sociedad de la información	8. I+D+i y Sociedad de la información
DENOMINACIÓN	Inventario de vías ciclistas de Andalucía	Estadística de inspección técnica de vehículos en Andalucía	Informe mensual del movimiento aeroportuario en Andalucía	Plan de Aforos de Tráfico de la Red Principal de carreteras	Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA)	Estadística sobre actividades de I+D. Resultados para Andalucía	Estadísticas de investigación biomédica	Encuesta sobre innovación tecnológica en las empresas en Andalucía	Estadística sobre la sociedad de la información y la comunicación en los centros docentes en Andalucía
ACTIVIDAD	07.01.06	07.02.01	07.03.01	07.03.02	08.01.01	08.01.02	08.01.03	08.01.04	08.01.05
TIPO	Cartográfica	Estadística	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	OBJETO	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística	08.01.06	Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares de Andalucía	8. I+D+i y Sociedad de la información	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Operación	Producción	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Administración Pública
Estadística	08.01.07	Encuesta sobre el uso de TIC y comercio electrónico en las empresas en Andalucía	8. I+D+i y Sociedad de la información	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Producción	8.01 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Administración Pública
Estadística	09.01.01	Estadística de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	 Administración y Servicios públicos 	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.02	Estadística de ejecución presupuestaria en Andalucía	 Administración y Servicios públicos 	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.03	Estadísticas tributarias de Andalucía	 Administración y Servicios públicos 	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.04	Estadística de personal de la Junta de Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.05	Estadística de información administrativa a la ciudadanía en Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.06	Estadística de calidad percibida por la ciudadanía sobre la Administración de la Junta de Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.07	Estadística del Registro de contratos en Andalucía	 Administración y Servicios públicos 	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.08	Estadística del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	9. Administración y Servicios públicos	Agencia Tributaria de Andalucía	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

TIPO	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO INFORMANTE
Estadística	09.01.09	Estadística sobre el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	9. Administración y Servicios públicos	Agencia Tributaria de Andalucía	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.10	Estadística sobre la Oficina Virtual Tributaria	9. Administración y Servicios públicos	Agencia Tributaria de Andalucía	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.11	Estadística del gasto público en educación	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Educación	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.12	Estadística sobre la actividad de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.13	Directorio de empresas públicas en Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Operación	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.14	Estadística de presupuestos liquidados de las corporaciones locales de Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Hacienda y Administración Pública	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.15	Sistema de indicadores económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Difusión	9.01 Administración pública	Administración Pública
Estadística	09.01.16	Sistema de Indicadores de seguimiento y evaluación de planes económicos de Andalucía	9. Administración y Servicios públicos	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	9.01 Administración pública	Administración Pública
Cartográfica	09.02.01	Normalización de ámbitos territoriales supramunicipales de gestión	9. Administración y Servicios públicos	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	9.02 Equipamientos y servicios	Administración Pública
Estadística	09.02.02	Inventario de equipamientos y servicios públicos	9. Administración y Servicios públicos	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Proyecto	Producción	9.02 Equipamientos y servicios	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	9.03 Afecciones territoriales	9.03 Afecciones territoriales	9.03 Afecciones territoriales	9.04 Ordenación del territorio y urbanismo	9.04 Ordenación del territorio y urbanismo	10.00 Recursos naturales y medio ambiente			
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Difusión	Difusión	Difusión	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Operación	Proyecto	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	9. Administración y Servicios públicos	9. Administración y Servicios públicos	9. Administración y Servicios públicos	9. Administración y Servicios públicos	9. Administración y Servicios públicos	10. Recursos naturales y medio ambiente			
DENOMINACIÓN	Control sobre el terreno del cumplimiento de la condicionalidad agrícola	Registro de vías pecuarias de Andalucía	Cartografía de vías pecuarias, vías verdes e infraestructuras de uso público del patrimonio natural en Andalucía	Inventario de la planificación territorial en Andalucía	Inventario de la planificación urbanística en Andalucía	Medio ambiente en Andalucía. Informe anual	Datos básicos. Medio ambiente. Andalucía	Indicadores ambientales de Andalucía	Ecobarómetro de Andalucía
ACTIVIDAD	09.03.01	09.03.02	09.03.03	09.04.01	09.04.02	10.00.01	10.00.02	10.00.03	10.00.04
TIPO	Cartográfica	Estadística	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ACTIVIDAD DI	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	OBJETO	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Directorio de empresas y entidades 10. Recursos naturales y entidades relacionadas con el medio ambiente medio ambiente	10. Recursos medio ambie	naturales y nte	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.00 Recursos naturales y medio ambiente	Personas jurídicas y Administración Pública
Nodo de Medio Ambiente en la 10. Recursos na IDEAndalucía medio ambiente	10. Recurso medio ambi	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Difusión	10.00 Recursos naturales y medio ambiente	Administración Pública
10.01.01 Estadística de zonas húmedas de 10. Recurs Andalucía medio amb	10. Recurs medio amb	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	Producción 10.01 Aguas y litoral	Administración Pública
Estadística básica de las 10.01.02 infraestructuras hidráulicas en medio amb Andalucía	10. Recurso medio amb	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.01 Aguas y litoral	Administración Pública
Cartografía del sistema hidrológico y 10. Recursos na los recursos hídricos en Andalucía medio ambiente	10. Recurso medio ambi	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.01 Aguas y litoral	Administración Pública
Cartografía del litoral y medio marino 10. Recursos na andaluz	10. Recurso medio ambi	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.01 Aguas y litoral	Administración Pública
10.02.01 Estadística de climatología 10. Recursimedioambiental en Andalucía medio amb	10. Recurson medio amb	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.02 Clima	Administración Pública
10.02.02 Red de Información Agroclimática de 10. Recurs Andalucía (RIA) medio amb	10. Recurs medio amb	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Soporte	10.02 Clima	Administración Pública
Red de Alerta e Información 10. Recurso Fitosanitaria (RAIF)	10. Recurson medio amb	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Soporte	10.02 Clima	Administración Pública
10.02.04 Cartografía climática y meteorológica 10. Recurs de Andalucía medio amb	10. Recurs medio amb	 Recursos naturales y medio ambiente 	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.02 Clima	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales			
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente			
OBJETIVO ESPECÍFICO	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente			
DENOMINACIÓN	Estadística de niveles de estrés de la vegetación en Andalucía	Cartografía de vegetación y del medio forestal de Andalucía	Cartografía para la realización del censo de dehesas de Andalucía	Estadística de la red de viveros de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Estadística del estado fitosanitario de los bosques de Andalucía	Estadística de plagas y enfermedades en la cubierta vegetal andaluza	Estadística de tratamientos y trabajos silvícolas en Andalucía
ACTIVIDAD	10.03.01	10.03.02	10.03.03	10.03.04	10.03.05	10.03.06	10.03.07
TIPO	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública						
ÁRBOL TEMÁTICO	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales						
OBJETO	Producción						
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente						
OBJETIVO ESPECÍFICO	10. Recursos naturales y medio ambiente						
DENOMINACIÓN	Registro de montes públicos de Andalucía	Estadística de aprovechamientos forestales en Andalucía	Estadística de repoblaciones forestales de Andalucía	Estadística de incendios forestales en Andalucía	Censos de fauna silvestre en Andalucía	Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas	Estadística de recuperación de ejemplares de especies de fauna amenazadas en Andalucía
ACTIVIDAD	10.03.08	10.03.09	10.03.10	10.03.11	10.03.12	10.03.13	10.03.14
TIPO	Estadística						

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.03 Biodiversidad, Espacios Naturales Protegidos y Espacios forestales	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental
OBJETO	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	10. Recursos naturales y medio ambiente	 Recursos naturales y medio ambiente 	10. Recursos naturales y medio ambiente	 Recursos naturales y medio ambiente 	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente
DENOMINACIÓN	Cartografía relativa a biodiversidad y geodiversidad en Andalucía	Registro de espacios naturales protegidos en Andalucía	Inventario de instalaciones para el uso público en espacios naturales de Andalucía	Estadística de visitas a equipamientos de uso público en espacios naturales protegidos de Andalucía	Cartografía de Espacios Naturales Protegidos en Andalucía	Estadística de inmisión en las aguas litorales de Andalucía	Estadística de inmisión en los sedimentos litorales de Andalucía
ACTIVIDAD	10.03.15	10.03.16	10.03.17	10.03.18	10.03.19	10.04.01	10.04.02
TIPO	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística	Cartográfica	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Personas jurídicas
ÁRBOL TEMÁTICO	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente
OBJETIVO ESPECÍFICO	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente	10. Recursos naturales y medio ambiente
DENOMINACIÓN	Estadística de emisión de carga contaminante a las aguas litorales de Andalucía	Estadística de conducciones de emisión a las aguas litorales de Andalucía	Estadística de prevención ambiental en Andalucía	Estadística de actuaciones efectuadas por los agentes del medio ambiente en Andalucía	Estadística de espesor de la capa de ozono en Andalucía	Estadística de niveles de emisión a la atmósfera de contaminantes en Andalucía	Estadística de niveles de inmisión de contaminantes a la atmósfera en Andalucía	Estadística de gestión de residuos peligrosos de Andalucía
ACTIVIDAD	10.04.03	10.04.04	10.04.05	10.04.06	10.04.07	10.04.08	10.04.09	10.04.10
TIPO	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ACTIVIDAD	٥	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO
Estadística de gestión urbanos de Andalucía	Estadística de ge urbanos de Anda	Estadística de gestión de residuos urbanos de Andalucía	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	Personas jurídicas y Administración Pública
Estadística de niv suelo por la vege	Estadística de niv suelo por la vege	Estadística de niveles de protección del suelo por la vegetación en Andalucía	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	Administración Pública
10.04.13 Estimación de pérdid: erosión en Andalucía	Estimación de pe erosión en Anda	Estimación de pérdidas de suelo por erosión en Andalucía	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	Administración Pública
Estadística de niveles 10.04.14 Estadística de niveles la lluvia en Andalucía	Estadística de n la lluvia en Anda	Estadística de niveles de erosividad de la lluvia en Andalucía	10. Recursos naturales y medio ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	10.04 Residuos, prevención y calidad ambiental	Administración Pública
Cartografía del 11.00.01 Agricultura, Pes	Cartografía del Agricultura, Pes	Cartografía del Paisaje. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	11. Territorio	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Producción	11.00 Territorio	Administración Pública
11.01.01 Mapa Geológicc	Mapa Geológico	Mapa Geológico Digital Continuo	11. Territorio	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Operación	Producción	11.01 Relieve y geología	Administración Pública
Mapa geotécnico sismorresistentes	Mapa geotécnic sismorresistente	Mapa geotécnico de características sismorresistentes	11. Territorio	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Producción	11.01 Relieve y geología	Administración Pública
Estadística de u vegetales del su	Estadística de u vegetales del su	Estadística de usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía	11. Territorio	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	11.02 Usos del suelo	Administración Pública
Sistema de Info 11.02.02 del Suelo en Ar Andalucía)	Sistema de Info del Suelo en Ar Andalucía)	Sistema de Información de Ocupación del Suelo en Andalucía (SIOSE- Andalucía)	11. Territorio	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Operación	Producción	Producción 11.02 Usos del suelo	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	11.03 Delimitaciones político-administrativas y estadísticas	11.03 Delimitaciones político-administrativas y estadísticas	11.03 Delimitaciones político-administrativas y estadísticas	11.03 Delimitaciones político-administrativas y estadísticas	11.04 Direcciones y nombres geográficos	11.04 Direcciones y nombres geográficos	11.04 Direcciones y nombres geográficos	11.04 Direcciones y nombres geográficos	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica
OBJETO	Producción	Difusión	Producción	Producción	Producción	Soporte	Soporte	Producción	Producción	Difusión	Difusión
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
OBJETIVO ESPECÍFICO	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio
DENOMINACIÓN	Registro Andaluz de Entidades Locales	Nodo de líneas límite político- administrativas en la IDEAndalucía	Base de Datos Geoestadística de Secciones Censales comparables	Base de Referencia de Entidades de Población de Andalucía	Callejero digital de Andalucía unificado - CDAU	Gestor de Direcciones Postales	Gestión de entidades territoriales de Andalucía (GESTA)	Nomenclátor Geográfico de Andalucía	Base de Referencia Territorial de Andalucía	Datos Espaciales de referencia de Andalucía	Cartografía temática y derivada
ACTIVIDAD	11.03.01	11.03.02	11.03.03	11.03.04	11.04.01	11.04.02	11.04.03	11.04.04	11.05.01	11.05.02	11.05.03
TIPO	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.05 Imágenes y cartografía básica	11.06 Marco geodésico	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
ОВЈЕТО	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Difusión	Soporte	Soporte	Soporte	Difusión
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
OBJETIVO ESPECÍFICO	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	11. Territorio	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
DENOMINACIÓN	Cartoteca histórica de Andalucía	Ortofotografía de Andalucía	Fototeca Aérea Digital de Andalucía	Integración de la información de sensores espaciales del Plan Nacional de Teledetección (PNT)	Imágenes satélite para el seguimiento de estado de los recursos naturales en Andalucía	Edición de Cartografía básica, ortofotos y Modelo Digital del Terreno	Red Andaluza de Posicionamiento	Actividades formativas en Estadística y Cartografía en coordinación con el IAAP	Actividades de formación en Estadística y Cartografía: cursos, talleres, seminarios y jornadas	Actividades didácticas de promoción de la Estadística y la Cartografía en la comunidad educativa
ACTIVIDAD	11.05.04	11.05.05	11.05.06	11.05.07	11.05.08	11.05.09	11.06.01	12.00.01	12.00.02	12.00.03
TIPO	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
ОВЈЕТО	Difusión	Soporte	Soporte	Difusión	Difusión	Soporte	Producción	Soporte
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Operación	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Operación	Proyecto
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
OBJETIVO ESPECÍFICO	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
DENOMINACIÓN	Actividades de promoción de la Estadística y la Cartografía	Sistema de Normas Técnicas Estadísticas y Cartográficas de Andalucía (NTCA)	Desarrollo de instrumentos para la Georreferenciación de elementos para su inscripción en Registros y Procedimientos Administrativos	Publicación de Información a través de la Realidad Aumentada	Cartografía Censal de Andalucía	Sistema de análisis y estimación en pequeñas áreas en Andalucía	Inventario de fuentes de información administrativa de Andalucía	Métodos automáticos de enlace de registros
ACTIVIDAD	12.00.04	12.00.05	12.00.06	12.00.07	12.00.08	12.00.09	12.00.10	12.00.11
TIPO	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Estadística	Estadística	Estadística

IX LEGISLATURA

Núm. 178

ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ORGANISMO RESPONSABLE	ETAPA DE DESARROLLO	ОВЈЕТО	ÁRBOL TEMÁTICO	SUJETO INFORMANTE
Desarrollo sostenible en estadística de Andalucía	Desarrollo sostenible en la producción estadística de Andalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
nuario estadíst	Anuario estadístico de Andalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
Andalucía datos básicos	s básicos	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
Sistema de Info de Andalucía	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
idicadores est	Indicadores estadísticos de Andalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
Indicadores económi provincias andaluzas	Indicadores económicos anuales de las provincias andaluzas	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Proyecto	Producción	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
oletín de coyul	Boletín de coyuntura provincial	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Operación	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
Nodo de Fomer IDEAndalucía	Nodo de Fomento y Vivienda en la IDEAndalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Consejería de Fomento y Vivienda	Proyecto	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública
Nodo de planifi IDEAndalucía	Nodo de planificación territorial en la IDEAndalucía	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente	Proyecto	Difusión	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	Administración Pública

IX LEGISLATURA

Núm. 178

SUJETO	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública	Administración Pública
ÁRBOL TEMÁTICO	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
ОВЈЕТО	Soporte	Soporte	Soporte	Soporte	Difusión
ETAPA DE DESARROLLO	Operación	Proyecto	Operación	Operación	Operación
ORGANISMO RESPONSABLE	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
OBJETIVO ESPECÍFICO	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema	12. Multidisciplinares y no desglosables por sector o tema
DENOMINACIÓN	Banco de datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)	Sistema de Información Geoestadístico de Andalucía (SIGEA)	Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía (IDEAndalucía)	Sistema de Información Geográfica Corporativo: desarrollo de herramientas y utilidades	Nodo de Estadística y Cartografía en la IDEAndalucía
ACTIVIDAD	12.00.21	12.00.22	12.00.23	12.00.24	12.00.25
TIPO	Estadística	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica	Cartográfica

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000013, Proposición no de Ley relativa a la reducción de plantilla en la empresa General Dynamics Santa Bárbara Sistemas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la reducción de plantilla en la empresa General Dynamics Santa Bárbara Sistemas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Santa Bárbara Sistemas (en adelante SBS) pertenece al grupo industrial General Dinamics desde el año 2001 después de la privatización realizada por el Gobierno de España. Esta empresa tiene varios centros de trabajo en toda España y un total de 1.537 trabajadores en la actualidad. Dos de estos centros de trabajo están en Andalucía: uno en Granada y otro en Sevilla.

La actividad de SBS se desarrolla dentro del sector estratégico de la defensa y aporta un incuestionable valor añadido en las áreas de investigación y la innovación. En la actualidad, esta empresa tiene una gran dependencia de las decisiones que en materia de defensa adopta el Gobierno español, ya que el 90% de su facturación depende del Ministerio de Defensa.

El pasado 4 de diciembre, en la Comisión de Economía del Parlamento se aprobó una proposición no de ley para apoyar a la empresa SBS, ya que nos preocupaba la situación de la empresa.

Actualmente, la empresa acaba de presentar, el pasado día 14 de febrero, un expediente de regulación de empleo que afecta a cinco centros de trabajo –entre los que están los centros de Granada y Sevilla– y a 693 trabajadores, de los que 136 trabajadores son andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- 1. Que el Ministerio de Defensa exija, como propietario de las instalaciones y principal cliente de la empresa multinacional norteamericana General Dynamics Santa Bárbara, las condiciones del mercado anunciadas por la empresa y que llevaría al despido de 693 trabajadores (136 andaluces de los centros de Granada y Sevilla); y se convoque a la empresa y a las organizaciones sindicales a una mesa de diálogo que posibilite el mantenimiento de la actividad en los centros de trabajo, y muy especialmente en los de Andalucía.
- 2. Que exija a General Dynamics Santa Bárbara Sistemas el cumplimiento de los compromisos de inversión, aportación de carga de trabajo y desarrollo tecnológico acordados con el Gobierno de España en el momento de la adquisición de las acciones.

Sevilla, 25 de febrero de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

9-13/PNLP-000014, Proposición no de Ley relativa a las medidas de estímulo al crecimiento económico, la creación de empleo y el apoyo a los emprendedores

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a las medidas de estímulo al crecimiento económico, la creación de empleo y el apoyo a los emprendedores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las reformas llevadas a cabo por el Gobierno de la Nación desde el inicio de legislatura han empezado a sentar las bases para la recuperación de la actividad económica y la creación de empleo. El enorme esfuerzo en la consecución de la consolidación fiscal empieza a dar sus frutos.

El Gobierno de la Nación, con la finalidad de seguir compatibilizando la austeridad con el estímulo económico, ha aprobado un importante conjunto de medidas de apoyo al emprendedor y estímulo a la actividad económica, con el objetivo de apoyar la iniciativa emprendedora, el desarrollo empresarial y la creación de empleo, especialmente entre los jóvenes.

El desempleo juvenil en España es un problema estructural que, especialmente en el caso de Andalucía, alcanza niveles alarmantes superiores al 65%, lo que ha empujado a más de 40.000 andaluces a emigrar desde el inicio de la crisis ante la falta de oportunidades en nuestra Comunidad, situación que reclama actuaciones urgentes por parte de los poderes públicos.

Por ello, mediante el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, se han puesto en marcha iniciativas con la finalidad de incentivar la contratación laboral de jóvenes, impulsar el emprendimiento y el autoempleo, mejorar la fiscalidad de pymes y autónomos, así como de mejorar la financiación de estos; medidas que incidirán positivamente en la economía andaluza.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Además de todas estas medidas, próximamente se aprobará un Anteproyecto de Ley de Emprendedores, así como otras importantes iniciativas legislativas necesarias para la completa ejecución del Plan de estímulo económico y apoyo al emprendedor y de la Estrategia de emprendimiento y empleo joven, todo ello con el objetivo de emprender una segunda generación de reformas que sean útiles para volver a la senda del crecimiento y frenar la destrucción de empleo.

En este mismo sentido, el Partido Popular andaluz considera necesaria la puesta en marcha por parte del Gobierno andaluz de un Plan de reactivación de la economía y el empleo que complemente las medidas aprobadas por el Gobierno de la Nación, que incida en la dinamización de la actividad económica, que estimule el emprendimiento y favorezca la financiación empresarial, así como el impulso de iniciativas para luchar contra las sobrecogedoras cifras de paro que padecen los jóvenes andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- 1. El Parlamento de Andalucía apoya, por su repercusión positiva en Andalucía, la aprobación por parte del Gobierno de la Nación de medidas dirigidas a estimular mediante nuevos incentivos la contratación laboral de los jóvenes por parte de pymes y autónomos, a incentivar la incorporación de jóvenes a las empresas de la economía social, así como a fomentar el emprendimiento y el autoempleo joven a través de medidas como las reducciones y bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social, la ampliación de las posibilidades de aplicación de la capitalización de la prestación por desempleo y la posibilidad de compatibilizar la percepción de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia.
- 2. El Parlamento de Andalucía apoya, por su repercusión positiva en Andalucía, la aprobación por parte del Gobierno de la Nación de medidas de estímulo a emprendedores a través de incentivos fiscales para empresas de nueva creación mediante tipos reducidos en el impuesto de sociedades, así como las reducciones en la tributación de los rendimientos netos de autónomos en el primer año de actividad y exenciones en el IRPF para las prestaciones por desempleo en modalidad de pago único destinadas a quienes desean establecerse como autónomos.
- 3. El Parlamento de Andalucía respalda las medidas para la mejora de la financiación de empresas y autónomos adoptadas por el Gobierno de la Nación por su impacto positivo en Andalucía, entre las que se encuentran las orientadas a facilitar el acceso a los mercados de capitales y a impulsar la financiación no bancaria, así como las medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales.
- 4. El Parlamento de Andalucía manifiesta su respaldo a la nueva ampliación del Plan de Pago a Proveedores aprobada por el Gobierno de la Nación que de nuevo va a permitir a los ayuntamientos andaluces y a la propia Junta de Andalucía pagar facturas atrasadas, lo que repercutirá positivamente en la liquidez de las empresas y autónomos acreedores de estas administraciones y, por ende, contribuirá al mantenimiento y la creación de empleo.
- 5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a remitir al Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes, un Plan de reactivación de la economía y el empleo en Andalucía, que contemple, entre otras medidas, el impulso y la incentivación a la creación y mantenimiento del empleo orientado a los distintos

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

colectivos más afectados por el desempleo y a su formación, en especial a la juventud andaluza; el desarrollo de estímulos fiscales y de facilidades de financiación y acceso al crédito para pymes y autónomos; el apoyo a las iniciativas que favorezcan la concentración empresarial en los distintos sectores productivos; el fomento de actuaciones para la reindustrialización y la innovación; la eliminación efectiva de trabas burocráticas a la puesta en marcha de actividades económicas; la agilización del pago a proveedores de la Administración, y la garantía de no recortar y de ejecutar de forma íntegra las partidas presupuestarias dirigidas a sectores productivos, emprendedores y al fomento del empleo.

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. El Portavoz del G.P. Popular Andaluz, Carlos Rojas García.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000015, Proposición no de Ley relativa al Plan Almonte Marismas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa al Plan Almonte Marismas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Partido Popular andaluz, desde hace muchos años en la provincia de Huelva, viene defendiendo la pervivencia de un desarrollo sostenible en los aledaños de Doñana, acorde con las determinaciones de la Comisión de Expertos. Por ello suscribió la solución que por consenso se tomó para dar una salida a los cooperativistas implantados en el Plan Almonte Marismas en el año 1997, consistente básicamente en la retirada de cultivos, con unas determinadas condiciones que se han cumplido, y en fijar otras condiciones para los que optaran libremente por seguir cultivando, que no se han cumplido de manera alguna.

Por este motivo, el Partido Popular andaluz apoyó las reivindicaciones de la Comisión de Representantes de más de 160 cooperativistas (que representan a más de 700 personas), acogidas a la retirada de tierras de cultivos (subsectores 11-13, 11-14 y 11-16 del Plan Almonte Marismas, del término municipal de Almonte). Se ha producido un trato desigual en cuanto al tratamiento de las deudas contraídas con el IFA, hoy Agencia IDEA; se ha permitido la especulación pura y dura con adquisición de tierras en condiciones ventajosas que se han vendido en algunos casos al otro día, se ha permitido el cultivo de tierras en zonas que el Parque Nacional expresamente descartaba por su importancia en el ecosistema de Doñana.

Se calcula que la diferencia entre los que se quedaron y los que optaron por la retirada comprende un diferencial de beneficio de aproximadamente veintiocho mil euros por cada hectárea a favor de los que se quedaron. En dicha cantidad está cifrado el importe por cada hectárea del trato desigual y la discriminación de los acogidos a la retirada.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

Ante ello, y dada la inmensa injusticia cometida con unos cooperativistas que en su día confiaron en lo que la propia Administración andaluza manifestó por escrito y luego no ha cumplido, creemos necesario reponer la legalidad y hacer algo estrictamente de justicia, que debe consistir básicamente en que la Administración garantice en sus actuaciones un trato igualitario a todos los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- 1. Impulsar un acuerdo con las sociedades cooperativas e individuales del Plan Almonte Marismas (subsectores, 11-13, 11-14 y 11-16), acogidas a la retirada de tierras de cultivo durante al menos 20 años, a fin de que se les reconozca el derecho a percibir la cantidad de 28.000 euros por cada hectárea de las que eran concesionarios y abandonaron en virtud de los acuerdos firmados el 27 de junio de 1997 y la dispar aplicación de los mismos.
- 2. Incluir en los proyectos de presupuestos generales de la Junta de Andalucía las partidas necesarias para el abono del 25% anual de dicha cantidad, a fin de que se les pueda liquidar en cuatro años.

Parlamento de Andalucia, 5 de marzo de 2013.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a la defensa de la construcción naval en la Bahía de Cádiz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la defensa de la construcción naval en la Bahía de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la anterior legislatura, la construcción de los buques de acción marítima, contratados por el Ministerio de Defensa en colaboración con el de Industria, ha supuesto para las factorías de Navantia en la Bahía de Cádiz importantes cargas de trabajo, que ha permitido mantener la actividad y el empleo.

El aplazamiento del Programa de Modernización de la Flota y la ausencia de nuevos contratos ha dejado a las factorías sin cargas de trabajo, lo que ha provocado la movilización de los trabajadores, mostrando su preocupación y reclamando el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno de España.

Los representantes de la plantilla reclaman la contratación pendiente de los buques de acción marítima y una mayor ofensiva comercial en el mercado internacional de la industria naval militar y civil, en relación con las expectativas anunciadas sobre nuevos contratos con Venezuela y Australia, así como el mantenimiento de la flota destinada en Rota como parte del escudo antimisiles de la OTAN.

Los representantes de los trabajadores consideran imprescindible avanzar en la firma de nuevos contratos en el ámbito civil, tanto en la construcción de grandes buques, plataformas petrolíferas y soportes para aerogeneradores marinos, como en la reparación y mantenimiento de cruceros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- 1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su firme apoyo a los trabajadores en sus demandas de cargas de trabajo para los centros de Navantia en la Bahía de Cádiz.
- 2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir cooperando con el Gobierno de España en el fomento del desarrollo industrial en la Bahía de Cádiz, tanto en la construcción naval como en la implantación de nuevas actividades industriales.
- 3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación para:
- 3.1. El cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco del Programa de Modernización de la Flota, especialmente en lo relativo a la construcción de los buques de acción marítima.
- 3.2. Que, en el marco de sus competencias, apueste por la modernización tecnológica y la diversificación productiva de los astilleros de la Bahía de Cádiz, así como por una mayor ofensiva comercial en los mercados nacionales e internacionales del sector para lograr nuevos contratos.

Sevilla, 6 de marzo de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

9-13/PNLP-000017, Proposición no de Ley relativa a la situación financiera de las corporaciones locales andaluzas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a la situación financiera de las corporaciones locales andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las corporaciones locales, al igual que el resto de administraciones, sufren problemas de financiación y tensiones de tesorería que dificultan la gestión de sus cuentas públicas.

Estas dificultades están desembocando, en algunos casos, en una estrategia partidista que intenta culpar de los problemas financieros de los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.

La situación de los ayuntamientos en Andalucía no es diferente de la del resto de ayuntamientos en España. Por eso, es necesario un acuerdo de carácter estatal para garantizar la autonomía y una adecuada financiación de las corporaciones locales. Una responsabilidad que es potestad del Gobierno de España, tal y como establece el artículo 149.1.18 de la Constitución española, en el que se reconoce al Estado la competencia exclusiva para fijar las bases del régimen jurídico de las administraciones públicas, tal y como remarca la doctrina del Tribunal Constitucional en lo relativo a la Administración local.

No obstante, en su ámbito de competencias, la Junta de Andalucía realiza un esfuerzo por fortalecer la autonomía local. La Comunidad Autónoma de Andalucía, partiendo de las previsiones sobre régimen local contenidas en la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobó la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía y la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

En 2012 la Junta de Andalucía destinó al Plan de cooperación municipal 1.331 millones de euros, casi el 1% del PIB. Frente a esta apuesta por el municipalismo, la medida estrella del Gobierno de la Nación en 2012 fue el Plan de pago a proveedores; un plan que no mejora la situación financiera de los municipios y que sólo ha servido para incrementar su endeudamiento.

Frente a esta trampa financiera del Plan de pago a proveedores, los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2013 mantienen la dotación de la Patrica en 480 millones de euros, pese a que el conjunto del gasto de las consejerías desciende un 10,7%. Además, articula a través de los ayuntamientos programas como el Plan extraordinario de acción social, dotado con 60 millones de euros o el Programa de solidaridad alimentaria, dotado de 20 millones de euros.

El horizonte de las corporaciones locales es incierto debido a su baja capacidad fiscal, a un sistema de financiación inadecuado y, especialmente, a las salidas financieras orquestadas a partir de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que imponen unas obligaciones a los ayuntamientos que no van a poder cumplir.

Las retenciones en la Participación de los Ingresos del Estado amenazan con multiplicarse en cascada una vez pasen los dos años de carencia iniciales del Plan de pago a proveedores.

Por si fuera poco, el Gobierno de España presentó en el Consejo de Ministros del 13 de julio de 2012 el Anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, una propuesta que resuelve las dificultades de las corporaciones locales por la vía más expeditiva, a través de disolución de facto de la autonomía local y la privatización de los servicios públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- 1. Que, con el apoyo de esta Cámara, continúe liderando ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas las negociaciones para arbitrar medidas que contribuyan a solventar la crítica situación financiera de los ayuntamientos andaluces.
- 2. Que a su vez inste al Gobierno de España a reconsiderar el texto previo de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y convocar la Conferencia sectorial para asuntos locales para que se aborde el diálogo interinstitucional entre las administraciones autonómicas con competencia exclusiva en materia de régimen local, como es el caso de Andalucía.
- 3. Que se dé a conocer la deuda que las corporaciones locales mantienen con la Junta de Andalucía y sus diferentes entidades, así como la deuda que la Administración autonómica mantiene con los ayuntamientos.

Sevilla, 6 de marzo de 2013.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Francisco José Álvarez de la Chica.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

9-13/M-000002, Moción relativa a la política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000003

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 157.4

del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Moción, consecuencia de la Interpelación 9-13/I-000003, relativa a la política general en materia de apoyo y fomento del trabajo autónomo.

MOCIÓN

- 1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a acelerar la publicación de una nueva orden reguladora de ayudas para el inicio y consolidación de la actividad del trabajo autónomo, con objeto de evitar alargar el perjuicio económico y social derivado de la suspensión actual de dichas ayudas.
- 2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la agilización del pago de las facturas pendientes de cobro de autónomos proveedores de bienes y servicios del conjunto del sector público andaluz, estableciendo un calendario de pagos ajustado a los plazos establecidos en la ley, que incluya un proceso de reconocimiento de las ayudas concedidas, de los servicios prestados y de obras concluidas que generen obligaciones de pago por parte de la Junta de Andalucía, evitando la destrucción de empleos que dichos impagos pueden ocasionar en el sector del autónomo.
- 3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la efectiva canalización del crédito a través del sistema de fondos reembolsables para autónomos, agilizando el desembolso de la financiación prometida, facilitando liquidez a los emprendedores necesaria para el mantenimiento y la creación de empleo.
- 4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha medidas de apoyo financiero y de acceso al crédito para el desarrollo y consolidación de la actividad de los autónomos y las pymes andaluzas, a través de líneas de avales, firma de convenios con entidades de crédito, fomento de líneas

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

de cooperación con el ICO, así como a la creación de un Fondo de Capital Semilla mixto, con aportaciones tanto de la Administración como de entidades privadas, para la financiación de iniciativas emprendedoras.

- 5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dar máxima prioridad y celeridad al desarrollo de la Ley andaluza de promoción del trabajo autónomo, dotando de presupuestos reales a las distintas medidas, así como a impulsar la inmediata puesta en marcha del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo.
- 6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar un plan estratégico del trabajo autónomo, como instrumento marco para el desarrollo de todas las políticas y medidas vinculadas a este colectivo, en colaboración con las asociaciones de trabajadores autónomos más representativas en Andalucía.
- 7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover una efectiva reducción en el ámbito de sus competencias, en la carga fiscal que soportan los autónomos, con el fin de fomentar la creación de empleo y la dinamización económica, a través de, entre otras, las siguientes medidas:
- Establecimiento de fórmulas flexibles de aplazamiento y fraccionamiento de tributos para autónomos, teniendo para tal fin la consideración de avales las obligaciones reconocidas pendientes de pago de la Administración autonómica.
- Eliminación de los recargos de apremio en los supuestos de fraccionamiento y aplazamiento de pago de tributos.
- Adopción de iniciativas tendentes a reducir la carga fiscal que graba el traspaso generacional de los negocios familiares en el ámbito del ISD y del ITP y AJD.
- Flexibilizar el calendario de pago de impuestos y tasas a los sectores afectados por la estacionalidad de su actividad (comercio, turismo, hostelería, etcétera).
- 8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a mejorar las deducciones autonómicas en materia del IRPF para el fomento del autoempleo autónomo, especialmente en mujeres y jóvenes, parados mayores de 45 años, personas con discapacidad y colectivos con dificultades de inserción laboral.
- 9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en el ámbito de sus competencias, a promover medidas de lucha contra el fraude fiscal y la economía irregular, a fin de garantizar la equidad y la competencia, así como impulsar mecanismos para aflorar el empleo con objeto de hacer frente al gran obstáculo que supone para los autónomos la economía sumergida.
- 10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a favorecer la transparencia pública en los pagos efectivos a las empresas contratistas a través de su publicación en *BOJA*, facilitando así el acceso a esta información a subcontrataciones de autónomos y autónomos dependientes.
- 11. Promover e impulsar el relevo generacional de los negocios autónomos, facilitándoles el acceso a la formación y al apoyo técnico que precisen, así como poner a disposición un fondo de ayudas destinado a la modernización de los negocios en este caso.
- 12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la creación de una cartera de negocios para poner en contacto a aquellos autónomos que abandonan su negocio por jubilación con los que estén interesados en tomar el relevo de su actividad.
- 13. Extender los incentivos a la contratación, destinados a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, a las trabajadoras autónomas en los casos de riesgo del embarazo y cuidado de hijos o de personas dependientes a su cargo.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar el desarrollo y la aplicación efectiva de la ventanilla única empresarial con la coordinación de todas las administraciones intervinientes, de tal forma que en un solo trámite pueda crearse un negocio, así como a implantar el servicio de Licencia Exprés, que permita la concesión de licencias a las empresas en 24 horas, y a unificar la legislación e información que atañe a los autónomos y publicitaria en un único portal web.

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. El Portavoz del G.P. Popular Andaluz, Carlos Rojas García.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000005, Interpelación relativa a la evaluación educativa

Formulada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a la evaluación educativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La evaluación de las políticas educativas es fundamental para la calidad de la educación. En los últimos años, el análisis de los procesos, de los programas educativos y sus protagonistas (centros, profesores, alumnos) se ha convertido en un instrumento muy válido para conocer la realidad del funcionamiento del sistema educativo y ofrecer medidas para su mejora. Sin embargo, la Consejería de Educación no ha apostado verdaderamente por un sistema de evaluación coherente, transparente e independiente para valorar los resultados de la educación en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de evaluación educativa en Andalucía?

Parlamento de Andalucia, 5 de marzo de 2013.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

9-13/I-000006, Interpelación relativa a la política general en materia de personas con discapacidad

Formulada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a la política general en materia de personas con discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge entre sus objetivos la integración social, económica y laboral de las personas con discapacidad y, como principios rectores, la autonomía y la integración social y profesional de las personas con discapacidad. Sin embargo, los andaluces con discapacidad están viviendo una durísima situación debido a los múltiples recortes e impagos llevados a cabo por el Gobierno andaluz en su política y en su relación con las distintas asociaciones de personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general está llevando a cabo el Consejo de Gobierno en materia de personas con discapacidad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013.
El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,
Carlos Rojas García.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000081, Pregunta relativa a los centros de atención infantil temprana (CAIT) de la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013 Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los centros de atención infantil temprana (CAIT) de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros de atención infantil temprana (CAIT) de la provincia de Sevilla se han encontrado en una situación generalizada de impago, principalmente en el año 2012. En algunos casos, como en el CAIT de Morón de la Frontera, las tres profesionales terapeutas que componen su plantilla han estado más de un año sin percibir los pagos correspondientes al desempeño de sus funciones durante el año 2012. Y a pesar de ello, los profesionales autónomos siguen ejerciendo sus funciones y cumpliendo con sus obligaciones de estar al corriente en las cuotas de Seguridad Social, Hacienda e impuestos locales.

Las administraciones locales, entidades y la Delegación Provincial de Sevilla de Salud y Bienestar Social comunican que los procedimientos administrativos correspondientes a su administración y competencia se están realizando correctamente y que el problema ha estado siempre en Tesorería General de Hacienda y Administración Pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de pago para los CAIT de la provincia de Sevilla, por qué razón se ha producido este impago y retraso en el año 2012, quién ha sido responsable del mismo y qué medidas se van a adoptar para impedir que vuelva a producirse?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Marina Segura Gómez.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000082, Pregunta relativa a la regeneración democrática en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la regeneración democrática en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno en torno al debate y preocupación de la ciudadanía por la corrupción y la degeneración de la democracia y respecto al impulso en Andalucía de políticas de participación ciudadana y transparencia para la regeneración democrática?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes
Convocatoria por Andalucía
José Antonio Castro Román

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000083, Pregunta relativa a la repercusión de la huelga de Iberia para el turismo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la repercusión de la huelga de Iberia para el turismo.

PREGUNTA

En relación con la reciente huelga llevada a cabo en la Compañía Aérea Iberia, ¿qué valoración se hace la Consejería de la repercusión sobre el turismo que tiene entrada en Andalucía a través del aeropuerto de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, María Dolores Quintana Campos.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000084, Pregunta relativa a las previsiones de la Junta de Andalucía para los colectivos de ex trabajadores de Santana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las previsiones de la Junta de Andalucía para los colectivos de ex trabajadores de Santana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la no reparación del recorte ejercido sobre los mutualistas, el impago a los ex trabajadores del grupo A del Plan Linares Futuro. Ambos grupos de trabajadores acogidos al decreto de medidas extraordinarias y urgentes en materia de protección sociolaboral, unido a la falta del citado Plan Industrial para la reinserción laboral de los trabajadores de los grupos B y C.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsiones de reposición de los acuerdos, de los pagos y de reinserción laboral mantiene la Junta de Andalucía para cada uno de estos colectivos de ex trabajadores de Santana?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, Juan Serrano Jódar.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000085, Pregunta relativa a la celebración de la ITB de Berlín

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Turismo y Comercio la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la celebración de la ITB de Berlín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Turismo y Comercio ha participado en la edición número 47 de la Bolsa Internacional de Turismo (ITB) de Berlín (Alemania).

Esta es la primera que se ha celebrado este año fuera de España, siendo además en un mercado tan importante y al alza como es el mercado alemán.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los criterios para la elaboración del *stand* de Andalucía en la ITB? ¿Cuáles eran los objetivos previstos?

¿Se han cumplido estos objetivos?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, María Carmen Pérez Rodríguez.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000086, Pregunta relativa al Pacto Social por el Empleo

Formulada por el Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Francisco José Álvarez de la Chica, Portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Pacto Social por el Empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha cumplido un año de la entrada en vigor de la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España y las cifras del paro no han dejado de aumentar en todo el país. Continúa la destrucción de puestos de trabajo, ha descendido la afiliación a la Seguridad Social y la contratación también recoge muy malos resultados. Los datos de la última EPA y del paro registrado así lo confirman.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera necesario un Pacto Social por el Empleo con el objetivo de reactivar nuestra economía?

Sevilla, 5 de marzo de 2013. El Portavoz del G.P. Socialista, Francisco José Álvarez de la Chica.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000087, Pregunta relativa a las incidencias de la reforma de la Administración local en las políticas de igualdad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las incidencias de la reforma de la Administración local en las políticas de igualdad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de febrero el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley para la Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de las consecuencias que dicha reforma de la Administración local tendrá en las políticas de igualdad?

Sevilla, 5 de marzo de 2013. Las Diputadas del G.P. Socialista, Verónica Pérez Fernández y Soledad Pérez Rodríguez.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000088, Pregunta relativa al Programa de Detección Precoz del cáncer de mama

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Programa de Detección Precoz del cáncer de mama.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del impacto que está teniendo el Programa de Detección Precoz del cáncer de mama en Andalucía?

Sevilla, 5 de marzo de 2013.
El Diputado del G.P. Socialista
Jesús María Ruiz García

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000089, Pregunta relativa a las ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de los pensionistas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de los pensionistas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Decreto 535/2012, de 18 de diciembre, por el que se establecen ayudas sociales de carácter extraordinario, a favor de pensionistas por jubilación e invalidez, en sus modalidades no contributivas, se establecía para el año 2013 una ayuda social de carácter extraordinario, incrementándose para el año 2013 en un 2% respecto de la cuantía vigente en el año anterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas y en qué cuantía accederán en Andalucía a dichas prestaciones y cuándo recibirán el importe de las mismas?

Sevilla, 5 de marzo de 2013
La Diputada del G.P. Socialista
Soledad Pérez Rodríguez

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000090, Pregunta relativa a las obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y el entorno de Doñana

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Josefa Vioque Zamora y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y el entorno de Doñana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, va a acometer las obras para el abastecimiento de agua al Condado de Huelva y el entorno de Doñana con la transferencia de agua desde el Sistema Chanza-Piedras hasta la Cuenca del Guadalquivir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede el Consejo de Gobierno indicar los detalles de esta actuación, los objetivos que persigue y el beneficio que supondrá para la población de la comarca del Condado de Huelva?

Sevilla, 5 de marzo de 2013
Los Diputados del G.P. Socialista
Josefa Vioque Zamora y
José Juan Díaz Trillo.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000091, Pregunta relativa a la evaluación de impacto de género de los Presupuestos de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la evaluación de impacto de género de los Presupuestos de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo evalúa el Consejo de Gobierno las medidas de avance en la igualdad de género a través de los Presupuestos de la Junta de Andalucía?

> Sevilla, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Socialista, José Caballos Mojeda y María Luisa Bustinduy Barrero.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000092, Pregunta relativa a la planificación eléctrica en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013 Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Cinta Castillo Jiménez y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la planificación eléctrica en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 5 de diciembre de 2012 se publicaba en el *BOE* la Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por la que se inicia un nuevo procedimiento de planificación eléctrica para todo el territorio nacional. Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la propuesta de planificación eléctrica que la Comunidad Autónoma de Andalucía va a presentar al Ministerio de Industria, Energía y Turismo?

Sevilla, 5 de marzo de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Cinta Castillo Jiménez y
Carmelo Gómez Domínguez.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000093, Pregunta relativa a los planes del Gobierno central con los aeropuertos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Colón Lozano y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Colón Lozano y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los planes del Gobierno central con los aeropuertos andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la petición de una reunión de la Consejería de Turismo y Comercio con la ministra de Fomento para conocer los planes del Gobierno de la Nación respecto de los aeropuertos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la información que ha trasladado el Gobierno central al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Socialista, María Colón Lozano y Francisco Jesús Fernández Ferrera.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000094, Pregunta relativa al proceso de escolarización del curso 2013-2014

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013 Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Menacho Villalba y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al proceso de escolarización del curso 2013-2014.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 1 de marzo está abierto en Andalucía el plazo para la presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso 2013-2014 en la red de centros sostenidos con fondos públicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los aspectos más relevantes de este nuevo proceso de escolarización?

Sevilla, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Socialista, Francisco Menacho Villalba y Adela Segura Martínez.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000095, Pregunta relativa al cumplimiento de la medida de trabajos en beneficio de la comunidad en el sistema de justicia juvenil en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Nieves Masegosa Martos y D. José Juan Díaz Trillo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al cumplimiento de la medida de trabajos en beneficio de la comunidad en el sistema de justicia juvenil en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las medidas judiciales dirigidas a que los jóvenes que han cometido una infracción penal realicen acciones en beneficio de la comunidad son muy positivas en el sentido de que se dirigen a la reeducación y de mejora del comportamiento de los infractores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el desarrollo de esta medida en nuestra Comunidad Autónoma y cuál es su incidencia?

Sevilla, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Socialista, María Nieves Masegosa Martos y José Juan Díaz Trillo.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000096, Pregunta relativa al Programa Ciudad Amable

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Natividad Redondo Crespo y D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al Programa Ciudad Amable.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa Ciudad Amable tiene por objeto fomentar un cambio en el modelo de intervención urbana a favor de políticas sostenibles en materia de infraestructuras, transportes y movilidad, que resten espacio al coche en áreas urbanas a favor de peatones y ciclistas.

Desde la Junta de Andalucía se está animando a los municipios de la Comunidad Autónoma a solicitar la adhesión a este Programa de la Consejería de Fomento y Vivienda, desde la convicción de que la ciudad está hecha para las personas, lo que obliga a repensar los usos de la misma y a fortalecer la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste dicho Programa y qué beneficios conlleva para los habitantes de los municipios que se sumen al mismo?

Sevilla, 5 de marzo de 2013.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Natividad Redondo Crespo y
Enrique Javier Benítez Palma.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000097, Pregunta relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite por la vía del artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Presidente del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Andalucía la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la deuda de la Junta de Andalucía con las corporaciones locales de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el montante total adeudado por la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales a las corporaciones locales andaluzas, incluyendo las obligaciones reconocidas pendientes de pago, conciertos por la prestación de servicios de competencia autonómica, convenios, contratos e impuestos y tributos locales, así como cualquier otro derecho en favor de las corporaciones locales pendiente de satisfacer?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013
El Presidente del G.P. Popular Andaluz
Juan Ignacio Zoido Álvarez

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000098, Pregunta relativa a la puesta en marcha del Centro de Alta Resolución de Especialidades (CARE) de Noreña, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013 Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, Dña. Rafaela Obrero Ariza y D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la puesta en marcha del Centro de Alta Resolución de Especialidades (CARE) de Noreña, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno poner en marcha el nuevo CARE de Noreña en la ciudad de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros,

María del Rosario Alarcón Mañas,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Rafaela Obrero Ariza y

Rafael Carmona Ruiz.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000099, Pregunta relativa a las conducciones de la presa de El Andévalo de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013 Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las conducciones de la presa de El Andévalo de Huelva.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno ejecutar las obras necesarias para la conducción del agua desde la presa de El Andévalo hasta las zonas agrícolas previstas para regadío?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Popular Andaluz, Manuel Andrés González Rivera y María Concepción Sacramento Villegas.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000100, Pregunta relativa al colector de aguas residuales del medio Andarax

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al colector de aguas residuales del medio Andarax.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las aguas residuales de varios municipios del medio Andarax se vierten al cauce de dicho río. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para que esta situación se subsane cuanto antes?

Parlamento	de Andalucía, 5 de marzo de 2	2013.
EI	Diputado del G.P. Popular And	daluz,
	José Cara Gonz	zález.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000101, Pregunta relativa a los criterios de evaluación educativa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a los criterios de evaluación educativa.

PREGUNTA

¿Comparte el Consejo de Gobierno los criterios de la Comisión Provincial Técnica de Reclamaciones de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Sevilla para conceder el Graduado en Secundaria a un alumno del IES Los Álamos de Bormujos y el título de Bachiller a una alumna del Colegio del Aljarafe con cinco y cuatro asignaturas suspensas cada uno?

Parlamento de Andalucía, 5 d	le marzo de 2013.
El Diputado del G.P	. Popular Andaluz,
Rafael Javie	er Salas Machuca.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000102, Pregunta relativa al retraso en los pagos por parte del Gobierno andaluz de la renta mínima de inserción

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al retraso en los pagos por parte del Gobierno andaluz de la renta mínima de inserción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El retraso en los pagos de la renta mínima de inserción por parte del Gobierno andaluz está causando numerosos perjuicios a los beneficiarios de la misma y a sus familiares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Salud y Bienestar Social ponerse al día en el pago de la renta mínima de inserción?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. La Diputada del G.P. Popular Andaluz, María Dolores López Gabarro.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000103, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Ruiz Canto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha declarado la nulidad de pleno derecho del Decreto 216/2011 y del Decreto 324/09 por ser contrarios al ordenamiento jurídico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones piensa adoptar el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a este nuevo fallo judicial contrario a la reordenación del sector público y qué consecuencias considera que se derivarán de la ejecución de dicha sentencia?

Parlamento de Andalucia, 5 de marzo de 2013
El Diputado del G.P. Popular Andaluz
Rafael Ruiz Canto

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000104, Pregunta relativa a la participación de miembros del Gobierno andaluz en las manifestaciones del 28 de febrero

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la participación de miembros del Gobierno andaluz en las manifestaciones del 28 de febrero.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la participación de miembros del Gobierno andaluz en las manifestaciones que tuvieron lugar en nuestra Comunidad Autónoma el pasado 28 de febrero?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. Los Diputados del G.P. Popular Andaluz, Carlos Rojas García y Ana María Corredera Quintana.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000105, Pregunta relativa a las subvenciones a FOAM

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a las subvenciones a FOAM.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la denuncia interpuesta ante la Cámara de Cuentas y la Dirección General de Personas Mayores de la Junta de Andalucía por parte del Vicepresidente Primero del Consejo Provincial de Mayores, en la que se daba cuenta de presuntas irregularidades en el tratamiento económico de ayudas públicas concedidas por el Gobierno andaluz por parte de la Federación de la Organización Andaluza de Mayores, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno a fin de comprobar el destino y aplicación de las subvenciones recibidas por la Federación de la Organización Andaluza de Mayores?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013	3.
El Diputado del G.P. Popular Andalu:	Z,
Rafael Carmona Ruiz	Z.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000106, Pregunta relativa a la recuperación de los fondos a ayudas sociolaborales y a empresas del Programa 3.1.L

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la recuperación de los fondos a ayudas sociolaborales y a empresas del Programa 3.1.L.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende hasta la fecha el dinero recuperado por el Gobierno andaluz procedente de los fondos destinados a ayudas sociolaborales, por una parte, y a ayudas a empresas, por otra, indebidamente concedidos al amparo del programa 3.1.L?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. La Diputada del G.P. Popular Andaluz, María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000108, Pregunta relativa al déficit de la RTVA en el ejercicio económico 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al déficit de la RTVA en el ejercicio económico 2012.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno en relación al déficit alcanzado por la RTVA en el ejercicio 2012?

Parlamento de Andalucía, 5 de marzo de 2013. El Diputado del G.P. Popular Andaluz, Miguel Contreras López.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000110, Pregunta relativa a la paralización de la formación profesional para el empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a la paralización de la formación profesional para el empleo.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la paralización de la formación profesional para el empleo en Andalucía y qué medidas se van a poner en marcha para garantizar la formación y recualificación de las personas desempleadas?

Parlamento de Andalucia, 5 de marzo de 2013
La Diputada del G.P. Popular Andaluz
Antonia Ruiz Oliva

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

9-13/POP-000111, Pregunta relativa al endeudamiento público en el 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa al endeudamiento público en el 2012.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre el endeudamiento público alcanzado por la Comunidad Autónoma a cierre de 2012?

Parlamento de Andalucia, 5 de marzo de 2013.
El Diputado del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Miranda Aranda.

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000029, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Hacienda y Administración Pública ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el déficit de 2012 y previsiones para el 2013

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000030, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas del Gobierno andaluz de apoyo al alumnado no universitario y sus familias

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013

Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las medidas del Gobierno andaluz de apoyo al alumnado no universitario y sus familias

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000032, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los resultados del déficit público en Andalucía en el ejercicio 2012 y previsiones para 2013

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000035, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las responsabilidades políticas que va a asumir el Gobierno andaluz en relación a las ayudas sociolaborales a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y a empresas en crisis otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía, al amparo del Programa 3.1.L

Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

Núm. 178 IX LEGISLATURA 8 de marzo de 2013

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

9-13/APP-000042, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el cumplimiento del objetivo de déficit público en Andalucía en el año 2012 y sus repercusiones

Presentada por el G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de marzo de 2013
Orden de publicación de 7 de marzo de 2013

